14327

Presidencia Municipal de León.	**CONTRATO DE OBRA** **NÚM. A-5011-K100259-62201-E/0215/2024**

Contrato para la ejecución de la obra pública a base de precios unitarios, que celebran por una parte El Municipio de León, Gto., representado en este acto por el **Ingeniero Civil ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** en su carácter de Director General de Obra Pública a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATANTE" y por la otra, la Persona Moral: **COPALSA CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA LARA, S.A. DE C.V.,** representada en este acto por el **ING. ALEJANDRO RODRIGUEZ LARA,** en su carácter de representante legal a quién en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" al tenor de lo preceptuado en los artículos: 1 , primer párrafo fracción II, 4 tercer párrafo, 9,10,14,79,80,89, 90, 91, 92, 93, 97, 101, y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 1280, 1281, 1283, 1286, 1288, 1291, 1312, 1327, 1328, 1357 y demás aplicables del Código Civil vigente en el estado, supletorio de conformidad al ordinal 14 de la citada Ley, ambas partes con capacidad, representación y consentimiento jurídico para obligarse a cumplir lo pactado en el presente contrato, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "EL CONTRATANTE" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:

A) Ser una Institución de Orden Público, autónomo para su régimen interior y para la Administración de su Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme a lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato y 2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

B) Que el Director General de Obra Pública cuenta con facultades para suscribir contratos de obra pública conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 5 primer párrafo, fracción I, 15 primer párrafo, fracción XV, 16, 17 primer párrafo, fracciones VII, XVI, XXIX y XXXVII; 180, primer párrafo, fracciones I, VI, XI y XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, vigente.

C) Que el **Ingeniero Civil ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** acredita su carácter de Director General de Obra Pública con copia certificada de su nombramiento otorgado de fecha 10 de octubre del 2021, emitido por la Lic. Alejandra Gutiérrez Campos, en su carácter de Presidenta Municipal, de León, Guanajuato en el ejercicio de sus facultades.

D) Que el presente contrato de obra pública se adjudicó el **día 04 del mes de Junio del año de 2024**, mediante el procedimiento de: ***ADJUDICACIÓN DIRECTA*** con la **ORDEN DE ADJUDICACIÓN NÚM. DGOP/227/CONT/2024** y para cubrir los costos de la ejecución de la obra descrita en la CLÁUSULA PRIMERA se emplearán recursos económicos provenientes del: **RECURSO MUNICIPAL**

E) Que está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con cédula No. MLE - 850101 TS0.

F) Que Señala como su domicilio el ubicado en Palacio Municipal S/N, Col. León de los Aldama Centro C.P. 37000 León, Guanajuato, México.

II.- DECLARA "EL CONTRATISTA", Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

A) Que es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según lo acredita con el testimonio de la **Escritura Pública No. 17256 de fecha 30 del mes de Mayo del año de 2022**, tirada ante la fe del **Notario Público No. 1** en legal ejercicio de sus funciones **LIC. MARIANO GONZÁLEZ LEAL**; documento que contiene el acta constitutiva de la

misma según manifiesta cédula de registro al Padrón Único de Contratistas publicada por la Secretaría de Infraestructura Conectividad y Movilidad con número **GTO-SOP/PUC-5325-2022 con vigencia al 2 de septiembre de 2024.**

B) Que su representante legal cuenta con nombramiento de **ADMINISTRADOR ÚNICO** y como tal, firma el presente contrato a nombre de su representada y acredita su personalidad con copia simple de su credencial para votar vigente con clave de elector número Eliminado: numero de INE expedida por el Instituto Nacional Electoral, así como con copia simple de su **acta constitutiva número 17,256** acompañados de sus originales para su cotejo.

C) Que señala como domicilio para efectos de recibir toda clase de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato, el ubicado en calle **COLINA DEL MEZQUITE NO. 208 COL. COLINAS DE SANTA JULIA de la ciudad de LEÓN, GTO., C.P. 37530 Teléfono (477) 311-6535,** así como correo electrónico para los mismos efectos el siguiente: **copalsa2022@hotmail.com.**

D) Que cuenta con los siguientes registros:

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **CCP220530PX1**
2 REGISTRO DEL I.M.S.S.: **Z0667211105**
3 REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS: **GTO-SOP/PUC-5325-2022**

E) Que conoce el proyecto ejecutivo desarrollado para la obra motivo de este contrato, mismo que le será entregado de conformidad con la programación que para el efecto coordine con la Dirección de Supervisión adscrita a esta Dirección General de Obra Pública; los precios unitarios, cantidades de obra manifiestas en el catálogo de conceptos anexo al presente, los procesos técnicos normativos de obra, los procesos administrativos vigentes a la fecha, calendario de pagos y ubicación de la obra a ejecutar; así como de las consideraciones específicas y concretas, materia de este contrato.

F) Que conoce el contenido y requisitos que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las normas de contratación y ejecución de obras públicas, los estudios, proyectos, así como las disposiciones y especificaciones en materia de proyectos.

G) Que conoce las disposiciones legales vigentes en el Estado de Guanajuato para contratar y ejecutar obra pública y en su caso las bases del concurso que precede a esta contratación, mismas que serán aplicables en lo procedente.

H) Que tiene pleno conocimiento de que con fecha 11 de octubre del año 2018, se celebró entre el Municipio de León, Gto. y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C. Delegación Guanajuato, un convenio de colaboración para la aportación de cuotas, consistente en el dos al millar (0.2%) de obra pública y el 1% para obras de beneficio social, esto respecto de los montos de cada estimación; convenio al que decide adherirse en todos sus términos y condiciones, por lo que autoriza desde este momento, en que de cada estimación presentada, se especifique en la misma un apartado sobre la cantidad que por concepto de aportaciones acepta que el municipio retenga para su posterior entrega a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

I) Que tiene capacidad económica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato y cuenta con la organización y elementos necesarios para ello.

J) Bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en alguna de las causales de impedimento para contratar con la Administración Pública Municipal previstas en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

FUNDAMENTO LEGAL Eliminado Numero de INE con fundamento legal en el articulo 77 fraccion I de la LTAIPEG asi como el articulo 3 fraccion VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de informacion concerniente a datos personales LTAIPEG- Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica para el Estado de Guanajuato LPDPPSOEG- Ley de Proteccion de Datos Personales en Posesion de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato

K) Que cuenta entre su personal base, con profesionistas en la materia de este contrato, en cantidad y con la preparación suficiente para los trabajos encomendados; el que preferentemente se encontrará adscrito al respectivo colegio de profesionistas en este municipio y estará siempre a evaluación y consideración de "EL CONTRATANTE".

L) Que respecto del presupuesto entregado para la ejecución de la obra y que forma parte del presente contrato, analizó los suministros de materiales, equipo, herramienta y mano de obra, necesarios para el cabal y estricto cumplimiento del plazo de ejecución descrito en este contrato; por lo que acepta que no podrá argumentar desconocimiento de las condiciones y tiempos pactados y se compromete a allegar a la obra los recursos antes descritos que resulten necesarios y suficientes para el cumplimiento de plazo ya referido.

M) En congruencia con lo descrito en el inciso anterior, manifiesta que no podrá alegar restricción alguna en cuanto a horario de trabajo para la ejecución de la obra encomendada en el plazo pactado y no podrá argumentar diferimiento alguno en su calendario por cumplimiento de horario laboral de su personal y podrá solamente solicitar diferimiento en su calendario por las causales manifiestas y expresas en la legislación que rige el presente contrato.

III.- "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

A) El presente contrato, los convenios que deriven de mismo, sus anexos y la bitácora de la obra son instrumentos que los vinculan en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos y obligaciones de conformidad a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

B) Se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen y la capacidad legal para la celebración del presente instrumento, así como su voluntad de hacerlo.

Manifestadas las declaraciones anteriores, "LAS PARTES" se sujetan al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO "EL CONTRATISTA" se obliga con "EL CONTRATANTE" a realizar hasta concluir, la obra pública consistente en: **REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN, GUANAJUATO.**

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar las obras objeto del presente contrato el **01 del mes de Julio del año de 2024**, así como a terminarlas el **19 del mes de Octubre del año de 2024,** contando con **111** días naturales para la conclusión de la obra.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO "EL CONTRATANTE" se obliga a cubrir a "EL CONTRATISTA" la cantidad de: **$2,620,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, cantidad que se fija como importe total para la realización de la obra objeto del presente contrato, con base en los precios unitarios y volúmenes autorizados, que forman parte de este contrato.

TERCERA.- PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE PAGO: "EL CONTRATANTE" pagará a "EL CONTRATISTA" un anticipo del **30.00%** del monto total de este contrato, que en este caso corresponde a la cantidad de **$786,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** El otorgamiento del mismo corresponderá a la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra, y será puesto a su disposición por parte de la Tesorería

Municipal de León dentro de los cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por concepto de anticipo. Dicha garantía deberá presentarse en físico y a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE" acompañada de la factura correspondiente y el soporte documental que ampare el importe total del anticipo. El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado; y en caso de que "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo de 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente contrato; no procederá el diferimiento y por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente según se determina en el cuarto párrafo del artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Esto sin omitir que se podrá aplicar la multa a que se haga acreedor de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 80 fracción II tercer párrafo del mismo ordenamiento legal. La amortización del anticipo deberá realizarse mediante la aplicación del mismo porcentaje autorizado en cada una de las estimaciones presentadas para su cobro hasta la total amortización del mismo.

Así mismo "EL CONTRATANTE" cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de las Obras objeto de este contrato, a través de las estimaciones de trabajos ejecutados, acompañados de la documentación completa, de acuerdo al formato establecido para ello, publicado en el portal de internet de la Dirección General de Obra Pública, que acredite la procedencia de su pago, con una periodicidad no mayor a treinta días naturales, las cuales deberán ser entregadas a la supervisión para que ésta a su vez revise y autorice definitivamente dentro de un plazo no mayor a diez días hábiles siguientes a la fecha de entrega, de conformidad con lo que establece el artículo 102 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Para el caso en el que "EL CONTRATISTA" no presente estimaciones conforme a la periodicidad establecida en el párrafo que nos antecede, se hará acreedor a la multa señalada en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Una vez autorizadas las cantidades de obra relacionadas con cada estimación por la supervisión asignada a la obra, "LA CONTRATISTA" ingresará ante la Dirección General de Obra Pública la estimación para ser revisada y autorizada conforme al proceso de revisión de estimaciones de "EL CONTRATANTE".

"EL CONTRATISTA" remitirá a "EL CONTRATANTE" las estimaciones, para que ésta última tramite el pago correspondiente, una vez desahogado el proceso de revisión de estimaciones y a partir de la fecha en la que sean debidamente requisitadas según formato establecido, correrá un plazo no mayor de quince días hábiles para poner a disposición del primero el pago correspondiente de conformidad con lo descrito por el artículo 104 primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" no liquide las estimaciones por trabajos ejecutados dentro del plazo señalado en la cláusula anterior deberá cubrir a "EL CONTRATISTA" el costo de financiamiento conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga de créditos fiscales, esto de conformidad con los términos y condiciones que prevé el artículo 105 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" conviene y expresa su consentimiento desde la firma del presente en que "EL CONTRATANTE" concentre las aportaciones voluntarias de cuotas, consistentes en el dos al millar (0.2%) por concepto de capacitación y el 1% para obras de beneficio social, por lo que autoriza para que de cada estimación presentada se hagan las deducciones correspondientes por esos conceptos, en los términos del convenio al que se hace referencia en la declaración II, inciso H, de este contrato.

CUARTA.- MODIFICACIÓN DEL PLAZO Y MONTO: convienen las partes que el plazo de ejecución así como el monto de los trabajos a ejecutar, a que se refieren las cláusula primera y segunda respectivamente de este contrato, podrán ser ampliados mediante acuerdo entre ellas previa celebración del convenio modificatorio correspondiente o en su caso del convenio adicional, ambos debidamente justificados en los términos del artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que "EL CONTRATISTA" acepta y reconoce que no tendrá derecho a reclamar pago alguno sin la suscripción del convenio correspondiente que se menciona antes de la ejecución de los trabajos, liberando por ende al municipio de cualquier obligación de pago desde este momento.

En caso de existir retrasos en la ejecución de los trabajos no imputables a "EL CONTRATISTA", éste deberá presentar a la supervisión correspondiente dentro de los primeros quince días posteriores al mes en que se presentaron dichos retrasos, el programa de obra en donde se consideren dichos retrasos para su autorización, anexando la solicitud y documentación comprobatoria.

QUINTA.- MODIFICACIONES A LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMA Y VARIACIONES DE LAS CANTIDADES DE TRABAJO: Ambas partes convienen que "EL CONTRATANTE" podrá modificar el proyecto, los planos, las especificaciones, así como el programa y monto de las cantidades de los conceptos a ejecutar en la obra, por lo que hará saber por escrito a "EL CONTRATISTA" oportunamente si las modificaciones afectan el costo total de la misma, debiendo quedar establecido el monto de las deducciones y en su caso, el de un posible convenio adicional por la cantidad excedente. Las partes acuerdan que las obras deberán ser realizadas de acuerdo con el programa de trabajo y especificaciones, así como en cumplimiento a las condiciones y características descritas en los documentos que constituyen el proyecto.

Si en el proceso y desarrollo de la obra "EL CONTRATANTE" estima necesaria modificar el proyecto, o bien "EL CONTRATISTA" considera viable solicitar alguna adecuación a dicho proyecto para hacerlo más funcional, este presentará la sugerencia por escrito y "EL CONTRATANTE" establecerá las modificaciones, adiciones y/o reformas pertinentes y pondrá en conocimiento de "EL CONTRATISTA" las modalidades aprobadas en un término que no exceda los 15 días naturales. Estas modificaciones se considerarán incorporadas a este contrato y por lo tanto obligatorias para las partes.

SEXTA. - BASE DE PAGO: Convienen las partes que los trabajos que se realicen en la ejecución de la obra objeto del presente contrato, se pagarán con base en precios unitarios, en los que se incluirá la remuneración o pago total que deberá cubrirse a "EL CONTRATISTA", por los gastos directos e indirectos, financiamiento e utilidad que origine la obra, así como el costo de las obligaciones que "EL CONTRATISTA" contraiga con terceros a causa de los trabajos que ejecute.

Los precios unitarios que se determinaron al adjudicar el presente contrato a "EL CONTRATISTA", permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados y sólo podrán ser modificados en los casos y bajo las modificaciones previstas en el mismo y en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Las partes acuerdan que cuando ocurran circunstancias de orden económico o de otra índole no previstas, que determinen un aumento o reducción en los precios unitarios de los trabajos aún no ejecutados, salarios, equipo y factores que integran dichos costos, o se afecte el calendario de la obra, dichos precios y calendarios podrán ser revisados y ajustados, previa solicitud realizada por escrito de "EL CONTRATISTA" siempre y cuando se encuentren debidamente justificados y dentro del programa de obra, conforme a lo estipulado en el Artículo 108 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, ajuste que se sujetará al procedimiento establecido en el artículo 109 de la misma Ley.

SÉPTIMA .- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS: Acuerdan las partes que "EL CONTRATISTA" no podrá ejecutar trabajos fuera de los contemplados en el presupuesto que forma parte de este contrato, excepción hecha de los trabajos que "EL CONTRATANTE" le ordene y autorice, acordando las partes que en caso de que se ejecuten trabajos sin la autorización formal y por escrito de "EL CONTRATANTE" , "EL CONTRATISTA", no tendrá derecho a reclamar pago alguno por esos conceptos y desde este momento libera a "EL MUNICIPIO" de cualquier obligación de pago.

Los trabajos extraordinarios que ejecute "EL CONTRATISTA" por orden escrita de "EL CONTRATANTE" le serán pagados a éste de conformidad al costo directo, más el porcentaje de indirectos, financiamiento y utilidad que se hayan considerado en las tarjetas de precios unitarios con las que se pactó originalmente el contrato, salvo las excepciones o modificaciones previstas en la ley.

"EL CONTRATISTA" solo podrá ejecutar conceptos fuera de catálogo y volúmenes excedentes de la obra solicitando autorización por escrito a "EL CONTRATANTE" con fundamento en lo previsto en los artículos 107 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 190 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; quién deberá responder también por escrito, haciendo constar los mismos en bitácora o podrá hacerlo también mediante convenio expresos suscrito entre "LAS PARTES"

OCTAVA. - DE LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS: "EL CONTRATISTA" se obliga con "El CONTRATANTE" a otorgar las siguientes garantías:

Se otorgará póliza de garantía dentro de los siguientes diez días naturales a partir de la firma del presente contrato, por el valor del **10% del importe total contratado**, a fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato, en las que incluirán: multas administrativas, sanciones por desfasamiento en la ejecución de la obra, deductivas de obra mal ejecutada y deductivas de obra cobrada no ejecutada, entre otras. De no otorgarse dicha garantía no se considerará formalizado el presente documento; y en caso de no exhibirla dentro de dicho plazo se hará acreedor a una multa administrativa según lo contemplado en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Garantía por el valor del 100% del anticipo autorizado, dentro de los siguientes 10 días naturales contados a partir de la firma del presente contrato. Esta se liberará una vez que se haya amortizado en su totalidad el mismo.

La garantía deberá ser otorgada por cualquier institución mexicana debidamente acreditada y autorizada para tal efecto de reconocida capacidad, seriedad, responsabilidad y solvencia económica y moral; en favor y a entera satisfacción de la **TESORERÍA MUNICIPAL DE LEON** de conformidad con lo descrito en el artículo 79 de la ley, misma que estará vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE".

Asimismo "EL CONTRATISTA" **se obliga a responder de los defectos de construcción o vicios ocultos**, así como de cualquier responsabilidad que resultare a cargo de este y en los términos del presente contrato, por lo que para tal efecto presentará a "EL CONTRATANTE", como parte del finiquito de la obra consignada en este instrumento jurídico, en sustitución de la de cumplimiento, una garantía equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total ejercido de la obra realmente ejecutada y que deberá estar vigente durante los 12 (doce) meses siguientes contados a partir del acto de entrega-recepción misma que se otorgará a favor y entera satisfacción de la TESORERÍA MUNICIPAL DE LEON, y la cual será requisito previo para la firma del acta administrativa de entrega-recepción de la obra objeto de la contratación.

A la entrega de la garantía de vicios ocultos, deberá cancelarse automáticamente las garantías de cumplimiento y anticipo.

Estas Garantías a que refieren, podrán ser cualquiera de las que alude el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando dentro del año siguiente a la fecha de recepción y aceptación de la obra, aparecieren desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causa imputables a "EL CONTRATISTA" este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causas imputables a "EL CONTRATISTA", este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios que llegaran a presentarse, en el supuesto de que no inicie la reparación de la obra en un plazo de 10 (diez) días hábiles o no los termine en el plazo que se señale "EL CONTRATANTE" hará efectiva la garantía

NOVENA.- CONTROL Y VIGILANCIA: Ambas partes acuerdan que "El CONTRATANTE" o el personal por él designado, tendrá facultades expresas para coordinar, controlar, vigilar y supervisar en todo tiempo las obras, trabajos y demás obligaciones pactadas con "EL CONTRATISTA", por lo que en su caso podrá comunicar por escrito a éste las instrucciones pertinentes, a efecto de que se ajuste a las especificaciones del proyecto y a los lineamientos establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA " se obligará a tener una persona con título profesional, de licenciatura especializada en la materia, con amplia experiencia en el ramo, en el lugar de los trabajos que se están desarrollando con el propósito de responder ampliamente de las especificaciones generales y complementarias y el cual fungirá con la figura de residente de obra. La persona que designe estará sujeta a la aceptación de "EL CONTRATANTE ", quién podrá verificar si dicha persona reúne los requisitos antes señalados, y en caso contrario podrá en todo momento solicitar el cambio del mismo. En este supuesto "El CONTRATISTA" estará obligado a llevar a cabo la sustitución del residente de la obra.

DÉCIMA. - SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS Y TRABAJOS: "EL CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, todo o en parte, las obras materia del presente contrato, sea cual fuere el proceso en que se encuentren, por falta de suficiencia presupuestal, provocada por causa imprevisible, por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditado.

Cuando se determine la suspensión de obra o de los servicios por causa imputable a "EL CONTRATANTE" éste pagará a "EL CONTRATISTA" los trabajos ejecutados conforme al finiquito correspondiente; así como los gastos no recuperables que sean razonables y comprobables por parte del "EL CONTRATISTA", lo anterior con fundamento en lo señalado por el artículo 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA PRIMERA .- RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos objeto de la obra materia de este contrato, cumplan con las normas de calidad establecidas en el mismo, y sus anexos, y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra se efectúen a satisfacción de "EL CONTRATANTE", así como a responder, por su cuenta y riesgo, de los defectos y vicios ocultos de la misma, de los daños y perjuicios que por inobservancia de su parte se lleguen a causar a "EL CONTRATANTE", o a terceros y en dado caso, se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato, hasta por su monto total.

"EL CONTRATISTA" reconoce y acepta que es el único responsable de las obligaciones laborales, fiscales y en materia de seguridad social que se deriven con motivo de la celebración del presente contrato, liberando a "EL CONTRATANTE" de toda responsabilidad al respecto, en caso de algún incumplimiento.

Por lo que las obligaciones laborales de "EL CONTRATISTA" serán única y exclusivamente de éste, en cuanto a las responsabilidades derivadas de las disposiciones legales en materia de trabajo y de seguridad social se refiere, respondiendo "EL CONTRATISTA" de las reclamaciones que sus trabajadores y que demás personal presente o pudieran presentar en su contra, quedando eximida "EL CONTRATANTE" de cualquier responsabilidad laboral que corresponda cumplir "EL CONTRATISTA", en virtud de lo cual relevará a "EL CONTRATANTE", en su caso de cualquier responsabilidad derivada de la reclamación de prestaciones relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones que en materia de seguridad y previsión social, pudieran presentar o presenten sus trabajadores ya que "LA CONTRATANTE" en ningún caso y bajo ningún concepto, podrá ser considerada como patrón sustituto.

"EL CONTRATISTA" se obliga a responder de los daños y perjuicios que cause a "EL CONTRATANTE" o a terceros con motivo de la ejecución de la obra, cuando no se ajuste a las especificaciones y procedimientos descritos en el proyecto ejecutivo proporcionado por "EL CONTRATANTE" y que forman parte integral de este contrato o por inobservancia de las leyes y reglamentos aplicables en materia de construcción, seguridad en obra o por deficiencia en los procesos constructivos, por lo que la reparación o reposición se harán por cuenta y cargo de "EL CONTRATISTA" .

"LAS PARTES" acuerdan que "EL CONTRATISTA" presentará la impresión de la póliza de responsabilidad civil expedida por una institución financiera autorizada conforme a la normativa y autoridades competentes, mediante la cual cubrirá cualquier daño y perjuicio que resulte de la ejecución de la obra que le fue encomendada.

De igual manera, "LAS PARTES" acuerdan que la cobertura de la póliza de responsabilidad civil será hasta por el 10% del importe del monto contratado; sin que esto exima a "EL CONTRATISTA" de cumplir con la reparación del daño o del perjuicio bajo otro medio, así como tampoco lo excusa del cumplimiento de su obligación de responder por los daños y perjuicios que cause.

En el caso de que hubiere pagos en exceso a favor de "EL CONTRATISTA", se le notificara mediante oficio emitido por EL CONTRATANTE el importe de reintegro de las cantidades pagadas en tal carácter, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el caso de mora en el pago de créditos fiscales, los intereses serán calculados conforme lo establece el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para Estado y los Municipios de Guanajuato, a dicho oficio deberá anexarse su soporte documental correspondiente.

"EL CONTRATISTA" contará con 20 veinte días naturales contados a partir de la fecha de su notificación, para reintegrar, vencido dicho plazo, sin que hubiere reintegrado dicho saldo, su importe se considerará crédito fiscal a favor de EL CONTRATANTE, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de "EL CONTRATISTA" sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito.

DÉCIMA SEGUNDA: "EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a las disposiciones que "EL CONTRATANTE" tenga establecidas en la obra y realizar las acciones de seguridad e higiene, delimitar las áreas exclusivas de los trabajadores, los peatones y conductores vehiculares, lo anterior conforme a lo que establezca a la fecha de la firma del presente la norma oficial NOM-031-1-STPS-2011 o aquella que supletoriamente se establezca por las partes. Deberá además realizar el oportuno retiro de escombros y limpieza general durante todo el proceso constructivo. Entre otros aspectos estarán que:

A) "EL CONTRATISTA" se obliga a proporcionar el equipo necesario y adecuado al personal que tenga dentro de la obra, como lo es el casco, chaleco o casaca, calzado, guantes, arneses de seguridad, etc., para que realicen el trabajo convenido, así como a señalar debidamente las áreas de riesgo o peligro en la zona de la obra, debiendo verificar que el personal use adecuadamente el equipo proporcionado cuando se encuentren laborando o dentro de la zona de obra, esto con la finalidad de evitar cualquier tipo de accidente.

B) "EL CONTRATISTA" delimitará el área de los trabajos con elementos que restrinjan el acceso al personal ajeno a la obra y se compromete a mantener limpio y ordenado el sitio de los trabajos, debiendo hacer todo lo necesario para evitar que exista material de construcción y escombro en exceso y/o por tiempo prolongado, sin que sean retirados.

C) La obra deberá mantenerse en forma limpia y ordenada, solo con los materiales que sean de utilidad en el proceso de la obra que se está ejecutando y colocada de tal manera que no obstruya el tránsito libre y lógico de personal y maquinaria.

D) Convienen las partes que en el caso de que el sitio de obra no se encuentre en las condiciones enunciadas en los incisos anteriores A, B y C de acuerdo a la naturaleza de los trabajos que se ejecutan, "EL CONTRATANTE" y/o su representante en la obra lo exhortará mediante nota en bitácora para que "EL CONTRATISTA" proceda en los términos del párrafo anterior, y en caso de omisión se podrá hacer acreedor a juicio de "EL CONTRATANTE", a la multa administrativa prevista en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA TERCERA. - DEL AJUSTE DE COSTOS. - Convienen LAS PARTES que cuando los costos que sirvieron de base para calcular los precios unitarios del presente contrato, hayan sufrido variaciones por el incremento o decremento de los precios de los materiales, remuneraciones, factores que integran dichos costos e impliquen un aumento o reducción en los precios unitarios autorizados a "EL CONTRATISTA" podrá solicitar por escrito a EL CONTRATANTE el ajuste de los precios unitarios de los trabajos de la obra aun no ejecutados, proporcionando los elementos justificativos de su petición; cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea a la alza, será "EL CONTRATISTA" quien lo promueva; si es a la baja, será EL CONTRATANTE quien lo realice.

Cuando el atraso no sea por causa imputable a "EL CONTRATISTA", procederá el ajuste de costos exclusivamente los trabajos de la obra que hasta ese momento estén pendientes de ejecutar conforme al programa originalmente pactado.

Asimismo, LAS PARTES convienen que, para la presentación de la solicitud, así como todos y cada uno de los requisitos mínimos necesarios para evaluar la procedencia de dicho ajuste de costos "EL CONTRATISTA" dispondrá de un término perentorio de 30 treinta días naturales contados a partir de la publicación de los Índices Nacionales de Precios Productor que determina el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mismos que servirán como base para su cálculo.

Lo antes expuesto, en el entendido de que cualquier solicitud o trámite que se presente en fecha posterior al plazo establecido en el párrafo anterior será improcedente.

En el supuesto de que la solicitud por parte de "EL CONTRATISTA" sea deficiente o incompleta EL CONTRATANTE lo apercibirá por escrito para que en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, subsane los errores o complemente la información presentada; si transcurrido dicho plazo "EL CONTRATISTA" no da cabal cumplimiento o lo atiende de manera incorrecta se le tendrá por no presentada su solicitud.

Los precios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de la obra contratada, el ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato.

Cuando los índices que requieran no se encuentren dentro de los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se calcularán conforme a los precios que se investiguen en el mercado, utilizando los lineamientos y metodología que para estos efectos expida el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, EL CONTRATANTE dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud de ajuste de costos, deberá emitir la resolución que proceda.

Asimismo, EL CONTRATANTE deberá cubrir el ajuste de costos correspondiente a la obra conforme a las estimaciones, a más tardar dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha en que está resuelva el aumento o reducción respectivo.

El procedimiento de ajuste de costos que utilizará EL CONTRATANTE consistirá en la revisión por grupo de precios que, multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, represente cuando menos 80% (ochenta por ciento) del importe total del faltante del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA CUARTA. - PENA CONVENCIONAL. Convienen las partes que, si "EL CONTRATISTA" incurre en incumplimiento del programa de trabajo previamente autorizado, cubrirá a "EL CONTRATANTE" una pena convencional que será el equivalente 1.5/1,000 (uno punto cinco al millar) por día de desfasamiento del monto de obra pendiente de ejecutar.

Las partes acuerdan que las penas convencionales tendrán efecto cuando la obra se retrase, en un lapso mayor al 10% del tiempo establecido en el programa de obra, siempre y cuando dicho retraso sea imputable a "EL CONTRATISTA".

La evaluación e importe del desfasamiento se hará el día último de cada mes y se informará a "EL CONTRATISTA" mediante oficio girado por "EL CONTRATANTE", siendo las penas convencionales de carácter provisional durante el transcurso de la obra y adquirirán carácter definitivo al concluir ésta o cuando se rebase la fecha de término autorizada. Cabe señalar que en caso de que la obra no termine en la fecha autorizada por "EL CONTRATANTE", la pena convencional se hará efectiva independientemente del porcentaje de atraso.

"EL CONTRATISTA" faculta a "EL CONTRATANTE" desde este momento para hacer las deductivas correspondientes en estimación en las que se rebase la fecha de terminación autorizada o en la última estimación por el importe de la pena convencional que se acuerda en esta cláusula, sin ninguna responsabilidad para éste, manifestando que sólo en el caso de que exista un saldo negativo en contra de aquél, "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la garantía otorgada ante el Municipio de León, Gto., para garantizar el fiel cumplimiento de la obra contratada.

La sanción obedece al resultado de multiplicar el monto por ejercer, por el factor de sanción señalado anteriormente y por el número de días en que se rebase la fecha autorizada de terminación.

Se acepta por ambas partes establecer un importe máximo de sanción de hasta el 10% del monto total contratado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Igualmente se acepta que adicional a lo que se establece en esta cláusula, si el número de días de desfasamiento rebasa el número de diez, "EL CONTRATISTA" se hará acreedor a una sanción adicional de 66 veces la UMA diaria y si este desfasamiento llega a los veinte o más días, el importe de esta sanción original se incrementará otras 44 veces la UMA diaria.

Ambas partes convienen que en el caso de que se haya aplicado una pena convencional en forma consecutiva a dos contratos asignados, de acuerdo al plazo de conclusión de los trabajos establecidos en el contrato o en los convenios modificatorios o adicionales a "EL CONTRATISTA", o uno solo en que la pena convencional haya sido por el importe mayor de 5% del monto de ese contrato, ello será causa suficiente para que con fundamento en lo previsto por el artículo 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, " EL CONTRATANTE"

dé aviso a la Secretaría de Obra Pública del Estado sobre el incumplimiento a su obligación contractual a fin de que esta dé inicio al procedimiento respectivo, por lo que las partes contratantes convienen expresamente que procederá de parte de "EL CONTRATANTE" a realizar el aviso, bastando notificar copia del mismo a "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATANTE" notificará la pena convencional mediante oficio debidamente fundado y motivado a "EL CONTRATISTA" en el domicilio señalado por éste último a efecto de oír y recibir notificaciones señalado en el apartado de declaraciones del contratista inciso C), así como en el correo electrónico señalado para los mismos efectos. a su vez también se asentará nota en bitácora respecto al atraso en ejecución de los trabajos de obra.

DÉCIMA QUINTA - CAUSAS DE TERMINACIÓN: las partes convienen que serán causas de terminación del presente contrato, sin responsabilidad alguna para "EL CONTRATANTE" las siguientes:

I.- Por terminación anticipada, cuando:

a) No sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos.

b) De las constancias que obren en el expediente respectivo, se desprenda que existe causa justificada que haga imposible la vigencia del contrato, la continuación, realización o ejecución del proyecto.

c) Por mutuo consentimiento

d) Caso fortuito o fuerza mayor.

e) El ente público contratante, por así convenir al interés público, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, demostrando que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o un perjuicio grave al ente público.

II.- Por rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial, cuando:

a) "EL CONTRATISTA" suspenda injustificadamente los trabajos o se niegue a reparar o reponer los trabajos que rechace "EL CONTRATANTE" por defectuosos, o no cumplir con los términos solicitados.

b) "EL CONTRATISTA" no ejecute los trabajos de acuerdo a lo establecido en el programa y en el presente contrato.

c) "EL CONTRATISTA" ceda parcial o totalmente a terceras personas los derechos y obligaciones derivados del presente contrato sin autorización de "EL CONTRATANTE".

d) "EL CONTRATISTA" incumpla o cumpla parcialmente cualquier otra de las cláusulas de este contrato.

e) El incumplimiento implique un desfasamiento en tiempo en la ejecución de los trabajos de conformidad al calendario vigente superior al 15% y sea imputable a "EL CONTRATISTA".

La rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial se sujetará al procedimiento siguiente:

I.- Se notificará por oficio a "EL CONTRATISTA" el inicio de procedimiento de rescisión, por el incumplimiento en que haya incurrido, otorgándole un plazo improrrogable de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación, para que

exponga lo que a su interés convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes, asimismo se le citará en una fecha próxima para levantar el acta de toma de posesión de los trabajos ejecutados.

II.- Transcurrido el plazo que se refiere en la fracción anterior, "EL CONTRATANTE" emitirá la resolución procedente considerando los argumentos y pruebas que se hubieren hecho valer por "EL CONTRATISTA"; y

III.- La resolución que se pronuncie será notificada a "EL CONTRATISTA", en el domicilio o correo electrónico que para tal efecto señale, en el supuesto de que en la resolución se determine la rescisión administrativa del contrato, en la misma se convocará a la contratista a realizar el finiquito del proyecto de manera conjunta con el ente público contratante dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de la notificación aludida.

DÉCIMA SEXTA. – PREFINIQUITO. "El Contratista" en coordinación con la supervisión elaborará y entregará a "El Contratante" un prefiniquito cuando:

a) la obra presente un 50 % de avance físico real para el caso de obras de urbanización; y del 75 % para obras de edificación
b) Las estimaciones presenten para su pago un porcentaje mayor al 90% financiero.
c) Se realice un convenio modificatorio.

DÉCIMA SÉPTIMA.- ENTREGA RECEPCIÓN: Una vez terminados los trabajos encomendados "EL CONTRATISTA" lo asentará en bitácora y lo comunicará por escrito a "EL CONTRATANTE" dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que esto ocurra y ésta verificará que los mismos estén debidamente concluidos dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación que reciba y éste dispondrá de veinte días hábiles para la verificación correspondiente, plazo dentro del cual validará dichos trabajos o solicitará las adecuaciones o correcciones pertinentes , lo anterior conforme a lo previsto por los numerales 110 y 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a presentar en la estimación finiquito, la información siguiente: Presupuesto definitivo, planos definitivos de obra, actas de entrega, bitácora, cuadro de finiquito, reporte fotográfico de terminación de obra, memorias de cálculo, y cualquier otro que "EL CONTRATANTE" requiera.

De no existir acuerdo entre las partes en relación con el finiquito, o bien si el "EL CONTRATISTA" no acude con "EL CONTRATANTE" para su elaboración, éste procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a "EL CONTRATISTA" dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir de su emisión, una vez notificado dicho finiquito a "EL CONTRATISTA" éste tendrá un plazo de diez días hábiles para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado y se pondrá a disposición de "EL CONTRATISTA" el saldo determinado mediante deposito en su cuenta; o bien se le exigirá el reintegro de los importes resultantes en su contra, dentro de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 112 y 113 de La Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La recepción final de los trabajos y la disposición del pago del finiquito se sujetará a lo dispuesto por los artículos 113 y 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" reciba una parte o la totalidad de las obras, el finiquito correspondiente se formulará en los términos del presente contrato a fin de determinar el saldo a favor o en contra de "EL CONTRATISTA". Para el caso de que no exista saldo a favor de aquél, y exista por parte de "El CONTRATISTA" incumplimiento al presente contrato "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la fianza que para efectos de cumplimiento otorgue "El CONTRATISTA".

Acuerdan las partes que los riesgos y conservación de los trabajos ejecutados hasta el momento de la entrega definitiva, correrán a cargo de "EL CONTRATISTA", salvo en los casos en que se realicen recepciones parciales y se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 110 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en cuyo caso en el acta que para tal efecto se elabore se deberá plasmar el compromiso de la dependencia o entidad que vaya a operar o hacerse cargo de la obra para hacer uso normal de la misma, procurar su mantenimiento y conservación así como la fecha en que se llevará a cabo la recepción total de los trabajos. Las estimaciones y el finiquito, aun cuando hayan sido pagados, no implican la aceptación de los trabajos realizados, reservándose "EL CONTRATANTE" el derecho de reclamar obra faltante, obra mal ejecutada, pagos en exceso, vicios y defectos ocultos.

DÉCIMA OCTAVA. - SEÑALIZACIÓN: "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar el día del inicio de obra, el señalamiento vertical y horizontal, que se requiera en el proyecto o se le solicite por escrito, previo al inicio de los trabajos.

Si por falta del señalamiento preventivo en el sitio de los trabajos, ocurriere algún accidente que afecte a terceros, "EL CONTRATISTA" será el único responsable y por lo tanto él deberá cubrir los daños y perjuicios ocasionados a éstos, por lo que deberá sujetarse a los reglamentos u ordenamientos que las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad y uso de la vía pública establezcan.

DÉCIMA NOVENA. - DEPÓSITO DE ESCOMBRO. "EL CONTRATISTA" se obliga a depositar todo el escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada en el tiradero oficial "Escombrera Municipal ubicada en Predio Benito Juárez en la Comunidad de Santa Ana del Conde" o en el lugar que le señale "EL CONTRATANTE", en caso contrario, este último no estará obligado a cubrir pago alguno por acarreo a otro lugar.

VIGÉSIMA. – ANUNCIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar en el lugar de ejecución de la obra contratada, los rótulos informativos en el formato establecido por "EL CONTRATANTE" y si éstos son proporcionados por "EL CONTRATANTE" serán reintegrados al término de la obra, y de no ser así serán descontados de su liquidación final.

VIGÉSIMA PRIMERA. - SERVICIOS SANITARIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a tener servicios sanitarios, para sus trabajadores, en el lugar de ejecución de la obra, hasta la culminación de la misma, en caso contrario, será responsable de la o las sanciones que por tal omisión apliquen las autoridades competentes.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - PRUEBAS DE LABORATORIO. "EL CONTRATISTA" pagará las pruebas de laboratorio necesarias para el control de la obra, las cuales deberán ser realizadas por Laboratorio Verificador, con apego a la lista publicada de Laboratorios Verificadores autorizados por la Dirección de Obra Pública y conforme a la intensidad exigida por "EL CONTRATANTE " y debiendo presentar los reportes originales de las mismas en las estimaciones requeridas.

VIGÉSIMA TERCERA. - JURISDICCIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán, a las Leyes del Estado de Guanajuato y la jurisdicción de los tribunales del fuero común establecidos en esta ciudad, renunciando al fuero de sus presentes y futuros domicilios.

Para efecto de decretar su nulidad, serán competentes el Tribunal de Justicia Administrativa y los Juzgados Administrativos Municipales, en términos de lo dispuesto por el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, respectivamente, renunciando las partes al fuero de su presente o futuros domicilios.

VIGÉSIMA CUARTA. - INTERPRETACIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a falta de disposición expresa de dicha Ley, será supletoria y en su orden, el Código Civil para el Estado de Guanajuato, el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato y la legislación federal de la materia.

Leído y enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, lo firman la ciudad de León, Gto., a los **07 días del mes de Junio del año de 2024.**

"EL CONTRATANTE"

ING. ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA

"EL CONTRATISTA"

COPALSA CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA LARA, S.A. DE C.V.
ING. ALEJANDRO RODRIGUEZ LARA

TESTIGOS

ING. CLAUDIA ABUNDEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

ING. EFREN GARCÍA AYALA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRA

COPALSA CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA LARA, S.A. DE C.V.

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
&1	**PRELIMINARES MALLA EXTERIOR**				
S.00.0001A	RETIRO CON RECUPERACION Y ACOPIO DE ALAMBRE DE PUAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATRO PESOS 41/100 M.N. ** Importe: ** QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 34/100 M.N. **	ML	134.77	$ 4.41	$ 594.34
1.01.7000	DESMANTELAR MALLA CICLONICA EXISTENTE DE 2.00 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 03/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 45/100 M.N. **	ML	134.77	$ 33.03	$ 4,451.45
1.01.0200	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL A REVENTON DE HILO ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS NECESARIAS, P.U.O.T. Precio U.: ** DOCE PESOS 66/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 19/100 M.N. **	M2	134.77	$ 12.66	$ 1,706.19
1.01.8000	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50X 2.00 MTS FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL. 16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION CON LONA EN VINIL, POSTES DE PTR NEGRO CAL.14 DE 2"X2" Y ACARREOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 93/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 93/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 5,322.93	$ 5,322.93
	Total de PRELIMINARES MALLA EXTERIOR				**$ 12,074.91**
&2	**CIMENTACIÓN MALLA EXTERIOR**				
1.01.3551	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS, DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS VEINTE PESOS 26/100 M.N. ** Importe: ** DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 32/100 M.N. **	M3	84.32	$ 220.26	$ 18,572.32
1.01.6001	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% CON PIZON DE MANO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTICINCO PESOS 14/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 99/100 M.N. **	M2	44.55	$ 25.14	$ 1,119.99
2.02.2025	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP, CAPITULO 9; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPC Y HERRMIENTA, P.O.U.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 63/100 M.N. ** Importe: ** NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N. **	M3	26.73	$ 368.63	$ 9,853.48
1.02.0005	PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE R.N. H.O F'C=100 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 0.06 MTS DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N. ** Importe: ** OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 18/100 M.N. **	M2	44.55	$ 196.48	$ 8,753.18
1.01.5017	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS	M3	73.51	$ 410.63	$ 30,185.41

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 63/100 M.N. ** Importe: ** TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N. **				
1.02.1501	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 37/100 M.N. ** Importe: ** DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N. **	M2	44.00	$ 249.37	$ 10,972.28
1.02.2052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=3000 KG/CM2 DEL No. 2 (1/4"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA PESOS 21/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 18/100 M.N. **	KG	5.60	$ 40.21	$ 225.18
1.02.2053	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y CUATRO PESOS 15/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 28/100 M.N. **	KG	123.20	$ 34.15	$ 4,207.28
1.02.2100	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 93/100 M.N. ** Importe: ** SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 12/100 M.N. **	KG	2,046.57	$ 33.93	$ 69,440.12
1.02.2502	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 71/100 M.N. ** Importe: ** SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 93/100 M.N. **	M3	22.79	$ 3,325.71	$ 75,792.93
	Total de CIMENTACIÓN MALLA EXTERIOR				**$ 229,122.17**
&3	**CARGAS Y ACARREOS MALLA EXTERIOR**				
1.01.4501	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N. **	M3	42.16	$ 82.60	$ 3,482.42

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Importe: ** TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 42/100 M.N. **				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 38/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N. **	M3	109.62	$ 14.38	$ 1,576.34
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 54/100 M.N. ** Importe: ** VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 91/100 M.N. **	M3/KM	3,178.90	$ 7.54	$ 23,968.91
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 06/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N. **	M3/KM	767.32	$ 6.06	$ 4,649.96
1.01.4520	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NOVENTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 29/100 M.N. **	M3	27.40	$ 94.39	$ 2,586.29
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINCE PESOS 85/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 03/100 M.N. **	M3	82.21	$ 15.85	$ 1,303.03
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCO PESOS 81/100 M.N. ** Importe: ** SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N. **	M3	109.62	$ 5.81	$ 636.89
	Total de CARGAS Y ACARREOS MALLA EXTERIOR				**$ 38,203.84**
&4	**ESTRUCTURA**				
1.06.5000	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS DE ACERO DE MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS	KG	164.67	$ 79.92	$ 13,160.43

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** SETENTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N. ** Importe: ** TRECE MIL CIENTO SESENTA PESOS 43/100 M.N. **				
	Total de ESTRUCTURA			**$**	**13,160.43**
&5	**ESTRUCTURA REJA EXTERIOR**				
S.00.0040	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTES A BASE DE PERFIL PTR-4" CAL. 14 ASTM A-500Gt.B. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RÁPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y TRES PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS 62/100 M.N. **	KG	4,934.04	$ 83.89	$ 413,916.62
S.00.0041	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTES A BASE DE PERFIL PTR-1" CAL. 14 ASTM A-500Gt.B DE 30CM DE ALTURA. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RÁPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y TRES PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 27/100 M.N. **	KG	1,051.69	$ 83.89	$ 88,226.27
S.00.0042	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASTIDORES A BASE DE PERFIL PTR-3" CAL. 14 ASTM A-500Gt.B. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RÁPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y	KG	1,410.50	$ 83.89	$ 118,326.85

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y TRES PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 85/100 M.N. **				
S.00.0043	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS, SOLERAS, ANGULOS Y CONEXIONES, ACERO A-36. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RÁPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T. Precio U.: ** SETENTA Y UN PESOS 19/100 M.N. ** Importe: ** VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 99/100 M.N. **	KG	344.95	$ 71.19	$ 24,556.99
S.00.0044	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE MALLA CICLÓNICA CAL. 10.5 FIJADA A BASTIDORES CON SOLERA DE 1/2" X 3/16" EN LOS EXTREMOS, SEGÚN DETALLES. INLCUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 38/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 50/100 M.N. **	M2	570.48	$ 364.38	$ 207,871.50
S.00.0004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA EN ACCESO PRINCIPAL DE 4.00X 2.70M FABRICADA EN DOS HOJAS (2.00 X 2.70 M) A BASE DE BASTIDOR DE PERFIL PTR 2"X2" CAL. 18 Y REFUERZO DE MALLA CICLONICA EN PARTE FRONTAL, FIJA A BASTIDOR A BASE DE SOLERA DE 1/2" X 3/16" EN LOS EXTREMOS ASI COMO PASADOR TIPO MOUSER, PASADOR MAROMA PARA PISO DE 45 CM, 2 TEJUELOS DE 1 1/2" Y 2ESCUADRAS DE SOLERAS DE 2"X1/4" COMO INDICA PLANO INCLUYE: 1 MANO DE PRIMER, 2MANOS DE ESMALTE, MATERIAL, MANO DE OBRA,EQUIPO, Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTISIETE MIL SETENTA Y OCHO PESOS 10/100 M.N. ** Importe: ** VEINTISIETE MIL SETENTA Y OCHO PESOS 10/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 27,078.10	$ 27,078.10
S.00.0005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA EN ACCESO LATERAL DE 1.65 X 2.70M FABRICADA EN UNA PZA A BASE DE BASTIDOR DE PERFIL PRT2"X2" CAL. 18 Y REFUERZO DE MALLA CICLONICA EN PARTE FRONTAL,	PZA	1.00	$ 15,839.33	$ 15,839.33

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	FIJA A BASTIDOR A BASE DE SOLERA DE 1/2" X 3/16" EN LOS EXTREMOS ASI COMO PASADOR TIPO MOUSER, PASADOR MAROMA PARA PISO DE 45 CM, TEJUELO DE 11/2" Y ESCUADRA DE SOLERAS DE 2"X1/4" COMO INDICA EN PLANO INCLUYE: 1 MANO DE PRIMER,2 MANOS DE ESMALTE, MATERIAL, MANO DEOBRA, EQUIPO, Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N. ** Importe: ** QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N. **				
	Total de ESTRUCTURA REJA EXTERIOR				**$ 895,815.66**
&6	**LIMPIEZA DE OBRA**				
1.10.0001	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 60/100 M.N. ** Importe: ** OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N. **	M2	134.77	$ 6.60	$ 889.48
1.10.0005	LIMPIEZA GENERAL AL FINAL DE LA OBRA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 60/100 M.N. ** Importe: ** OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N. **	M2	134.77	$ 6.60	$ 889.48
	Total de LIMPIEZA DE OBRA				**$ 1,778.96**
&7	**PRELIMINARES CANCHA PRACTICAS DE USOS**				
S.00.0003A	TRAZO Y NIVELACION DE EJES DE EDIFICACIONES CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECINUEVE PESOS 34/100 M.N. ** Importe: ** DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 74/100 M.N. **	M2	861.00	$ 19.34	$ 16,651.74
2.01.1261	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRI CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y OCHO PESOS 61/100 M.N. ** Importe: ** TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N. **	M3	344.40	$ 38.61	$ 13,297.28
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 38/100 M.N. ** Importe: ** SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 21/100 M.N. **	M3	447.72	$ 14.38	$ 6,438.21
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.),	M3/KM	12,983.88	$ 7.54	$ 97,898.46

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 54/100 M.N. ** Importe: ** NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 46/100 M.N. **				
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 06/100 M.N. ** Importe: ** DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N. **	M3/KM	3,134.04	$ 6.06	$ 18,992.28
2.01.3511	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL, A 90% PVSM, EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR, CON EQUIPO MENOR, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISIETE PESOS 88/100 M.N. ** Importe: ** QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N. **	M2	861.00	$ 17.88	$ 15,394.68
	Total de PRELIMINARES CANCHA PRACTICAS DE USOS				**$ 168,672.65**
&8	**BASES Y SUBBASES CANCHA PRACTICAS DE**				
S.00.0006	BASE HIDRAULICA CON MATERIAL CON V.R.S >=80 %, EQUIVALENTE DE ARENA >=25%,COMPACTADO AL 95% DE SU M.V.S.M.,CUMPLIENDO CON NORMAS S.O.P. PARA ?L < 1 X10E; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA,EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEISCIENTOS DOS PESOS 98/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 16/100 M.N. **	M3	172.20	$ 602.98	$ 103,833.16
2.02.1514	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA SOPL, CAPITULO 9; TRABAJOS EJECUTADOS EN HORARIO NOCTURNO, ESTAS ACCIONES SE REALIZARAN EN EL ANCHO DE UN CARRIL DE HASTA 3.5 MTS. PARA OBRAS DE REHABILITACION BAJO CONDICIONES DE DIFICULTAD EN SU OPERATIVIDAD. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 26/100 M.N. **	M3	172.20	$ 385.89	$ 66,450.26
	Total de BASES Y SUBBASES CANCHA PRACTICAS DE				**$ 170,283.42**
&9	**PAVIMENTOS CANCHA PRACTICAS DE USOS**				
2.04.0011	RIEGO DE IMPREGNACION A RAZON DE 1.5 LT/M2 CON EMULSION ASFALTICA RR-2K (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTISEIS PESOS 25/100 M.N. **	M2	618.24	$ 26.25	$ 16,228.80

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Importe: ** DIECISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 80/100 M.N. **				
S.00.0007	GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE 15 X 20 X 40 CM.DE SECCIÓN, DE CONCRETO HCO. R.N., HECHOEN OBRA, F'C = 150 KG/CM2 T.M.A. 3/4", ARMADACON MEDIO CASTILLO ELECTROSOLDADO YACABADO PULIDO, SEGÚN PLANO NORMATIVO.INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, CIMBRADO,COLADO, VIBRADO, CURADO, DESCIMBRADO YCORTES CON DISCO DE 3 CM. DE PROFUNDIDADA CADA 2.30 O 2.40 M. SEGÚN SEA EL SENTIDODE LA CANCHA, MATERIALES, MANO DE OBRA,EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	ML	102.80	$ 272.36	$ 27,998.61
	Precio U.: ** DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 36/100 M.N. **				
	Importe: ** VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 61/100 M.N. **				
S.00.0046	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO CON SISTEMA POLYCOURT, MARCA POLYNER O SIMILAR EN CALIDAD COSTOS Y GARANTÍA; DE 3 mm DE ESPESOR PROMEDIO, CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE JUNTAS Y GRIETAS Y RESANE CON PASTA CEMENTICIA FILL REC. INCLUYE: APLICACIÓN DE PRIMARIO PARA PROMOVER ADHERENCIA, MEMBRANA DE GEOTEXTIL REFORZADA EN JUSTAS Y GRIETAS, APLICACIÓN DE RECTIFICADOR CONCRET REC FILLER EN TODA LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE RECUBRIMIENTO POLYCOURT (PINTURA ACRÍLICA CON AGREGADOS DE ARENA SÍLICE DE ALTA RESISTENCIA A LOS RAYOS UV) ACABADO MATE ANTIDERRAPANTE; TRAZO DE LINEAS REGLAMENTARIAS ACORDE A LA DISCIPLINA; MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.(CONSIDERADO COMO SUB CONTRATO).	M2	618.24	$ 365.40	$ 225,904.90
	Precio U.: ** TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N. **				
	Importe: ** DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 90/100 M.N. **				
	Total de PAVIMENTOS CANCHA PRACTICAS DE USOS			**$**	**270,132.31**
&10	**HERRERIA CANCHA PRACTICAS DE USOS**				
S.00.0008	PORTERIA CON DIMENSIONES INTERIORES DE 2.85 X 2.00 DE ALTURA A BASE DE TUBO REDONDO NEGRO CED. 30 DE 3" DE DIAMETRO AHOGADO EN 60 CM SOBRE EL NIVEL DE TERRENO NATURAL MEDIANTE MUERTO DE CONCRETO F´C= 150KG/CM2 CON BASE DE0.30X0.30CM Y PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F´C= 100KG/CM2 INCLUYE: 1 MANO DE PINTURA PRIMER Y 2 MANOS DE PINTURA BLANCA,MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	2.00	$ 15,739.51	$ 31,479.02
	Precio U.: ** QUINCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 51/100 M.N. **				

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Importe: ** TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 02/100 M.N. **				
	Total de HERRERIA CANCHA PRACTICAS DE USOS			**$**	**31,479.02**
&11	**LIMPIEZA PARA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES**				
1.10.0001	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 60/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL OCHENTA PESOS 38/100 M.N. **	M2	618.24	$ 6.60	$ 4,080.38
1.10.0005	LIMPIEZA GENERAL AL FINAL DE LA OBRA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 60/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL OCHENTA PESOS 38/100 M.N. **	M2	618.24	$ 6.60	$ 4,080.38
	Total de LIMPIEZA PARA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES			**$**	**8,160.76**
&12	**RETIRO DE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO**				
S.00.0009	MANO DE OBRA DE RETIRO DE POLIDUCTO DE 11/2" SIN RECUPERACION INCLUYE: EXCAVACIÒN,MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO YTODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTAEJECUCIÒN PUOT. Precio U.: ** CUATRO PESOS 15/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. **	ML	120.00	$ 4.15	$ 498.00
S.00.0010	MANO DE OBRA DE RETIRO DE POLIDUCTOEXISTENTE 1/2" SIN RECUPERACION INCLUYE:EXCAVACIÒN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA YEQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SUCORRECTA EJECUCIÒN PUOT. Precio U.: ** CUATRO PESOS 15/100 M.N. ** Importe: ** ONCE PESOS 62/100 M.N. **	ML	2.80	$ 4.15	$ 11.62
S.00.0011	MANO DE OBRA POR RETIRO DE POLIDUCTOEXISTENTE 3/4" INCLUYE: EXCAVACIÒN, MANODE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÒNPUOT. Precio U.: ** CUATRO PESOS 15/100 M.N. ** Importe: ** DOCE PESOS 45/100 M.N. **	ML	3.00	$ 4.15	$ 12.45
S.00.0012	MANO DE OBRA POR RETIRO DE CABLEADO 2+1XLP CAL 4 DE ALIMENTACIÒN AEREA INCLUYE: MANIOBRAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA YEQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SUCORRECTA EJECUCIÒN PUOT. Precio U.: ** ONCE PESOS 30/100 M.N. ** Importe: ** OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 10/100 M.N. **	ML	77.00	$ 11.30	$ 870.10
S.00.0013	MANO DE OBRA DE RETIRO DE LUMINARIO PUNTA DE POTE TIPO ESFERA VSAP CUERPO DEALUMINIO INYECTADO, MONTAJE EN PUNTA DEPORTE DE 2 1/2" EN COLOR NEGRO, PANTALLAREFRACTORA Y PONTENCIA MAX. 150W DEGRADO IP55 INCLUYE: MANIOBRAS, MANO DEOBRA,	PZA	1.00	$ 258.89	$ 258.89

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÒNPUOT. Precio U.: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 89/100 M.N. **				
S.00.0014	MANO DE OBRA POR RETIRO DE CABLEADO THW CAL. 10 DE COBRE INCLUYE: MANO DE OBRA,HERRAMIENTAS Y EQUIPO Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÒNPUOT. Precio U.: ** SIETE PESOS 06/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N. **	ML	320.00	$ 7.06	$ 2,259.20
S.00.0015	MANO DE OBRA DE RETIRO DE REFLECTORES DE ADITIVOS METÀLICOS DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES Y CAMPO DE FUTBOL INCLUYE: MANIOBRAS, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÒN PUOT. Precio U.: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL TREINTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 258.89	$ 1,035.56
S.00.0016	MANO DE OBRA POR RETIRO DE REFLECTORES DE HALOGENO DE LA CANCHA DE FUTBOL INCLUYE: MANIOBRAS, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÒN PUOT. Precio U.: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL TREINTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 258.89	$ 1,035.56
S.00.0017	MANO DE OBRA POR RETIRO DE LAMPARASFLUORECENTES DE LA PALAPA INCLUYE: MANODE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÒNPUOT. Precio U.: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 34/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 258.89	$ 1,553.34
S.00.0018	MANO DE OBRA POR RETIRO DE TUBERIA GALVANIZADA PG DE 1" DE REFLECTORES DE CANCHA DE USOS MULTIPLES INCLUYE: MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÒN PUOT. Precio U.: ** VEINTE PESOS 71/100 M.N. ** Importe: ** SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 85/100 M.N. **	ML	35.00	$ 20.71	$ 724.85
4.09.6893	RETIRAR Y ENTREGAR EN BODEGA DE C.F.E. POSTE DE CONCRETO DE 12.00 MTS, INCLUE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** DOS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 65/100 M.N. ** Importe: ** DIEZ MIL DIECIOCHO PESOS 60/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 2,504.65	$ 10,018.60
S.00.0019	MANO DE OBRA DE RETIRO DE TUBERIA GALVANIZADA 3/4 UBICADA EN PALAPA INCLUYE:MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODOLO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÒNPUOT.	ML	36.00	$ 20.71	$ 745.56

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Precio U.: ** VEINTE PESOS 71/100 M.N. ** Importe: ** SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N. **				
S.00.0020	MANO DE OBRA DE RETIRO DE REGISTROS 5X5 UBICADA EN PALAPA INCLUYE: MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO, PUOT. Precio U.: ** TRECE PESOS 81/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 72/100 M.N. **	PZA	12.00	$ 13.81	$ 165.72
	Total de RETIRO DE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO				**$ 19,189.45**
&13	**INSTALACIÒN ELÈCTRICA C1**				
S.00.0047	SUMINISTRO Y COLOCACIÒN DE LUMINARIO MODELO ARTE-SLT A LED, CON ESTRUCTURA RESISTENTE DE ALUMINIO UNI-EN1706 RESISTENTE A LA CORROSIÒN Y PROTECCION IK08 TERMINADA EN COLOR GRIS OSCURO, HERMETICIDAD INTEGRAL IP66, IRC >80, TEMPERATURA DE COLOR DE 5000K, CONSUMO DE 50W, DRIVER INTEGRADO CON ALIMENTACIÒN DE 220-240V, 50-60HZ, CURVA DE DISTRIBUCIÒN FOTOMETRICA SIMETRICA TIPO V, CAT. ARTE-STL005, MARCA ARTEIKE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO) Precio U.: ** NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 9,308.00	$ 27,924.00
4.09.6460	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CONICO CIRCULAR DE 4.00 MTS. FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 MARCA POLESA APROBADO POR LA DIRECCION DE ALUIMBRADO PUBLICO, INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N. ** Importe: ** CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 60/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 4,842.20	$ 14,526.60
4.09.6462	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CONICO CIRCULAR DE 5.00 MTS. FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 MARCA POLESA APROBADO POR LA DIRECCION DE ALUIMBRADO PUBLICO, INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADOV A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CINCO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 60/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 5,815.60	$ 11,631.20

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Importe: ** ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 20/100 M.N. **				
4.09.6074	APLICACION DE PINTURA EN POSTE CONICO CIRCULAR DE 5.50 M DE ALTURA EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, INCLUYE: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	2.00	$ 344.68	$ 689.36
	Precio U.: ** TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N. **				
	Importe: ** SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N. **				
4.09.6566	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS.EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	3.00	$ 1,897.27	$ 5,691.81
	Precio U.: ** UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N. **				
	Importe: ** CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 81/100 M.N. **				
4.09.1094	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO ALTA DENSIDAD PAD RD-17 DE 38 MM (1 1/2"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	41.00	$ 55.88	$ 2,291.08
	Precio U.: ** CINCUENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N. **				
	Importe: ** DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 08/100 M.N. **				
4.09.1815	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	50.00	$ 76.08	$ 3,804.00
	Precio U.: ** SETENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N. **				
	Importe: ** TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N. **				
4.09.1672	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO	ML	48.00	$ 27.26	$ 1,308.48

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** VEINTISIETE PESOS 26/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 48/100 M.N. **				
4.09.1161	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CIENTO DIECINUEVE PESOS 81/100 M.N. ** Importe: ** QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N. **	ML	5.00	$ 119.81	$ 599.05
4.09.0611	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** OCHENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N. ** Importe: ** OCHENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 84.32	$ 84.32
S.00.0021	SUMINISTRO Y COLOCACIÒN DE REGISTRO DE PVC PARA INTERPERIE DE 10 X 10 X 0.5 CMINCLUYE:MANO DE OBRA, HERRAMIENTA YEQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SUCORRECTA EJECUCIÒN PUOT. Precio U.: ** DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 96/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 96/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 290.96	$ 290.96
S.00.0022	SUMINISTRO Y COLOCACIÒN DE FOTOCELDA220V CON RETRAZO DE OPERACIÓN EVITANDOSU APAGADO POR LUCES EXTERNAS DURANTELA NOCHE, CUERPO Y LENTE DEPOLICARBONATO ABS, CON COMPENSADOR DETEMPERATURA PARA ELIMINAR EFECTOSTÉRMICOS, ENCENDIDO: 6 LUX, APAGADO: 50LUX INCLUYE: BASE DE MONTAJE, ACARREOS,HERRAMIENTA Y EQUIPOS NECESARIOS PARASU CORRECTA INSTALACIÓN PUOT. Precio U.: ** DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 42/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 42/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 261.42	$ 261.42
	Total de INSTALACIÒN ELÈCTRICA C1				**$ 69,102.28**
&14	**INSTALACIÒN ELÈCTRICA C2**				
S.00.0023	SUMINISTRO Y COLOCACIÒN DE REFLECTOR LED LUMARK NFFLD-C25-T NIGHT FALCON 85W220/110V 60HZ. (REFERENCIA PLANO ELECTRICOIE-02) INCLUYE:CONECTOR GLANDULA,MANIOBRAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA YEQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SUCORRECTA EJECUCIÒN PUOT. Precio U.: ** NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 56/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 9,353.89	$ 37,415.56
4.09.1094	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO ALTA DENSIDAD PAD RD-17	ML	89.00	$ 55.88	$ 4,973.32

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	DE 38 MM (1 1/2"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CINCUENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N. **				
4.09.6566	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS.EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 81/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 1,897.27	$ 5,691.81
S.00.0024	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.60 X 0.60MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE200 KG/CM2, PARA ALUMBRADO PUBLICO CONTAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLAELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLASCON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULOGALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DEGRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS. EL REGISTRODEBERA DE ENTREGARSE RESANADO YDETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTRENEN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CONESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE:EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B",MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO YHERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 2,784.55	$ 5,569.10
4.09.0613	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** DOSCIENTOS ONCE PESOS 02/100 M.N. **	PZA	116.51	$ 211.02	$ 24,585.94

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Importe: ** VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N. **				
4.09.1163	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 36/100 M.N. ** Importe: ** OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N. **	ML	4.00	$ 216.36	$ 865.44
S.00.0025	SUMINSTRO Y COLOCACIÒN DE REGISTROS TIPO CUNDULET TIPO LL DE 1 1/4" PARA CONEXIOÒNDE REFLECTORES INCLUYE: MANEOBRAS,RECORTES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA YEQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SUCORRECTA EJECUCIÒN PUOT. Precio U.: ** UN MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 32/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 1,209.32	$ 4,837.28
4.09.1815	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** SETENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N. ** Importe: ** NUEVE MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 60/100 M.N. **	ML	120.00	$ 76.08	$ 9,129.60
1.13.2558	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO 2X20 MCA. S.Q.D., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N. ** Importe: ** SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 782.80	$ 782.80
4.09.1672	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** VEINTISIETE PESOS 26/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N. **	ML	90.00	$ 27.26	$ 2,453.40
4.09.1652	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** VEINTICUATRO PESOS 76/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N. **	ML	46.00	$ 24.76	$ 1,138.96
S.00.0026	SUMINISTRO Y COLOCACIÒN DE ANGULO DE SOLERA DE 50 X 20 X 20 CM PARA BASE DEREFLECTOR CON FONDO ANTICORROSIVO ELCOLOR SERA DEFINIDO POR LA INSTANCIACORRESPONDIENTE	PZA	4.00	$ 326.17	$ 1,304.68

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2.

Presupuesto						
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**		**Importe**
	INCLUYE: FLEJE PARA LASUJECION DE 3/4 CON HEBILLA, MANO DE OBRA,HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIOPARA SU CORRECTA EJECUCIÒN PUOT. Precio U.: ** TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 17/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 68/100 M.N. **					
1.13.5352	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO P.G. (ETIQUETA AMARILLA) DE 1" (25 MM.) CON COPLES MARCA OMEGA, EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO SETENTA PESOS 15/100 M.N. ** Importe: ** QUINIENTOS DIEZ PESOS 45/100 M.N. **	ML	3.00	$ 170.15	$	510.45
1.13.5382	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO PARA CONDUIT P.G. (ETIQUETA AMARILLA) DE 1" (25 MM.), MCA. OMEGA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO ONCE PESOS 10/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO ONCE PESOS 10/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 111.10	$	111.10
	Total de INSTALACIÒN ELÈCTRICA C2				**$**	**99,369.44**
&15	**INSTALACIÒN ELÈCTRICA C3**					
S.00.0023	SUMINISTRO Y COLOCACIÒN DE REFLECTOR LED LUMARK NFFLD-C25-T NIGHT FALCON 85W220/110V 60HZ. (REFERENCIA PLANO ELECTRICOIE-02) INCLUYE:CONECTOR GLANDULA,MANIOBRAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA YEQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SUCORRECTA EJECUCIÒN PUOT. Precio U.: ** NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 68/100 M.N. **	PZA	12.00	$ 9,353.89	$	112,246.68
4.09.1094	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO ALTA DENSIDAD PAD RD-17 DE 38 MM (1 1/2"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CINCUENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N. ** Importe: ** SEIS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 44/100 M.N. **	ML	113.00	$ 55.88	$	6,314.44
S.00.0024	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.60 X 0.60MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE200 KG/CM2, PARA ALUMBRADO PUBLICO CONTAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLAELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLASCON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULOGALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACEROREDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DEGRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS. EL REGISTRODEBERA DE ENTREGARSE RESANADO YDETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTRENEN ÉL, DEBERAN	PZA	2.00	$ 2,784.55	$	5,569.10

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	DE ESTAR SELLADOS CONESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE:EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B",MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO YHERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N. **				
4.09.6566	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS.EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N. ** Importe: ** SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 1,897.27	$ 7,589.08
S.00.0029	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DOBLE PERCHA PUNTA DE POSTE CED. 30 DE0.60CM, CON BRAZOS DE 0.50 CM DE ALTURA CON UNA SEPARACIÒN ENTRE BRAZOS DE 1.20MTS, BASE PARA ALUMBRADO DE ÀNGULO DE SOLERA DE 20X20 CM POR 3/16" DE ESPESOR(VER DETALLES PLANO PD-01) INCLUYE:MANIOBRAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÒN PUOT. Precio U.: ** SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 69/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 785.69	$ 3,142.76
4.09.6087	APLICACION DE PINTURA EN POSTE CONICO CIRCULAR DE 12.00 M DE ALTURA EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, INCLUYE: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 86/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 846.86	$ 3,387.44
4.09.6360	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE AUMBRADO CON SECCION	PZA	4.00	$ 1,828.14	$ 7,312.56

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	RECTANGULAR DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 60 CMS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 0.60 MTS DE LARGO, CON TUERCAS Y RONDANAS GALVANIZADAS, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 14/100 M.N. ** Importe: ** SIETE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 56/100 M.N. **				
4.09.1815	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** SETENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N. ** Importe: ** OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS 36/100 M.N. **	ML	117.00	$ 76.08	$ 8,901.36
1.13.2558	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO 2X20 MCA. S.Q.D., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N. ** Importe: ** SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 782.80	$ 782.80
4.09.1672	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** VEINTISIETE PESOS 26/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 96/100 M.N. **	ML	96.00	$ 27.26	$ 2,616.96
4.09.1652	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** VEINTICUATRO PESOS 76/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. **	ML	50.00	$ 24.76	$ 1,238.00
1.13.5352	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO P.G. (ETIQUETA AMARILLA) DE 1" (25 MM.) CON COPLES MARCA OMEGA, EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO SETENTA PESOS 15/100 M.N. ** Importe: ** QUINIENTOS DIEZ PESOS 45/100 M.N. **	ML	3.00	$ 170.15	$ 510.45
1.13.5382	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO PARA CONDUIT P.G. (ETIQUETA AMARILLA) DE 1" (25 MM.), MCA. OMEGA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA,	PZA	1.00	$ 111.10	$ 111.10

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO ONCE PESOS 10/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO ONCE PESOS 10/100 M.N. **				
	Total de INSTALACIÒN ELÈCTRICA C3			**$**	**159,722.73**
&16	**INSTALACIÒN ELÈCTRICA C4**				
S.00.0030	SUMINISTRO Y COLOCACIÒN DE LUMINARIA 2VT2 MCACOOPER LIGHTING CON DIMENSIONES 178X149X444 MM DE21 W A 120V INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA,EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÒN. Precio U.: ** TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 54/100 M.N. ** Importe: ** VEINTIUN MIL QUINIENTOS UN PESOS 24/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 3,583.54	$ 21,501.24
4.09.1077	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO TIPO MATCH REFORZADO DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** VEINTIDOS PESOS 61/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO OCHENTA PESOS 88/100 M.N. **	ML	8.00	$ 22.61	$ 180.88
4.09.6566	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS.EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 1,897.27	$ 1,897.27
4.09.1652	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** VEINTICUATRO PESOS 76/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. **	ML	50.00	$ 24.76	$ 1,238.00
1.13.2558	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO 2X20 MCA. S.Q.D., INCLUYE:	PZA	1.00	$ 782.80	$ 782.80

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N. ** Importe: ** SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N. **				
4.09.1671	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 12 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** DIECISIETE PESOS 95/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N. **	ML	72.00	$ 17.95	$ 1,292.40
4.09.5002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO OMEGA DE 19 MM, INCLUYE: PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** DIECIOCHO PESOS 56/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N. **	PZA	10.00	$ 18.56	$ 185.60
S.00.0031	SUMINISTRO Y COLOCACIÒN DE CONECTOR GLANDULA 3/4" INCLUYE: MANO DE OBRA,HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIOPARA SU CORRECTA EJECUCIÒN PUOT. Precio U.: ** OCHENTA Y NUEVE PESOS 12/100 M.N. ** Importe: ** QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 72/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 89.12	$ 534.72
S.00.0032	SUMINISTRO Y COLOCACIÒN DE CABLE THW 3X12 USO RUDO INCLUYE: MANO DE OBRA,CORTES Y DESPERDICIOS, HERRAMIENTA YEQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SUCORRECTA EJECUCIÒN PUOT. Precio U.: ** SETENTA Y NUEVE PESOS 30/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N. **	ML	6.00	$ 79.30	$ 475.80
S.00.0033	SUMINSTRO Y COLOCACIÒN DE REGISTRO CUNDULET TIPO "LB" DE 3/4" INCLUYE: MANO DEOBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÒNPUOT. Precio U.: ** SETENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N. ** Importe: ** SETENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 73.50	$ 73.50
S.00.0034	SUMINSTRO Y COLOCACIÒN DE REGISTRO CUNDULET TIPO "T" DE 3/4" INCLUYE: MANO DEOBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÒNPUOT. Precio U.: ** SETENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 79.43	$ 238.29
S.00.0035	SUMINSTRO Y COLOCACIÒN DE REGISTRO CUNDULET TIPO "LL" DE 3/4" INCLUYE: MANO DEOBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÒNPUOT. Precio U.: ** SETENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 73.50	$ 147.00

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
S.00.0036	SUMINSTRO Y COLOCACIÒN DE REGISTRO CUNDULET TIPO "LR" DE 3/4" INCLUYE: MANO DEOBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÒNPUOT. Precio U.: ** SETENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 73.50	$ 147.00
4.09.1161	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CIENTO DIECINUEVE PESOS 81/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N. **	ML	39.00	$ 119.81	$ 4,672.59
4.09.0611	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** OCHENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N. **	PZA	39.00	$ 84.32	$ 3,288.48
4.09.1121	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 04/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 16/100 M.N. **	ML	4.00	$ 33.04	$ 132.16
	Total de INSTALACIÒN ELÈCTRICA C4				**$ 36,787.73**
&17	**INSTALACIÒN ELÈCTRICA C5**				
S.00.0030	SUMINISTRO Y COLOCACIÒN DE LUMINARIA 2VT2 MCACOOPER LIGHTING CON DIMENSIONES 178X149X444 MM DE21 W A 120V INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA,EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÒN. Precio U.: ** TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 54/100 M.N. ** Importe: ** VEINTICINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 78/100 M.N. **	PZA	7.00	$ 3,583.54	$ 25,084.78
1.13.2558	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO 2X20 MCA. S.Q.D., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N. ** Importe: ** SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 782.80	$ 782.80
	Total de INSTALACIÒN ELÈCTRICA C5				**$ 25,867.58**
&18	**INSTALACIÒN CENTRO DE CARGA PRINCIPAL**				
S.00.0038	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA QOD 8P-2F-3H DE SOBREPONERINCLUYE: MANO DE	PZA	1.00	$ 1,250.29	$ 1,250.29

COPALSA CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA LARA, S.A. DE C.V.

OBRA: REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN GUANAJUATO.

CONTRATO-JMMM CAT0124 24-0063-2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	OBRA, HERRAMIENTA YEQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SUCORRECTA EJECUCIÒN PUOT. Precio U.: ** UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 29/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 29/100 M.N. **				
S.00.0039	SUMINISTRO Y COLOCACION GABINETE CONMEDIDAS 80 X 60 X 50 CM CONSTRUIDO CONPERFIL PTR DE 1 1/2" CAL 11 CON MALLADESPLEGADA EN LAS PUERTAS CAL 18 CONPORTACANDADOS FORRADA CON LAMINAGALVANIZADA LIZA CAL 12 INCLUYE: FLETES YACARREOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA,HERRAMIENTA, SISTEMA DE SUJECIÒN Y TODOLO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÒNPUOT. Precio U.: ** SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N. ** Importe: ** SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 6,549.79	$ 6,549.79
4.09.6566	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS.EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 1,897.27	$ 1,897.27
	Total de INSTALACIÒN CENTRO DE CARGA PRINCIPAL				**$ 9,697.35**
	Subtotal de Presupuesto				**$ 2'258,620.69**
				I.V.A. (16%)	**$ 361,379.31**
				Total	**$ 2'620,000.00**

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPYDSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: *REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN, GUANAJUATO.*
TRAMO: *COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE*
CONTRATO: A-5011-K100259-82201-E/0215/2024
CONSTRUCTOR: *COPALSA CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA LARA S.A. DE C.V.*

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-jul-24			
TERMINACION	19-oct-24		0.1342%	1 de 12

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct
	CAPITULO 1 PRELIMINARES MALLA EXTERIOR																			
1.01.0200	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL A REVENTON DE HILO ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS NECESARIAS, P.U.O.T.	M2	1,706.19	8	1279.64	426.55														
1.01.7000	DESMANTELAR MALLA CICLONICA EXISTENTE DE 2.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	4,451.45	8	3338.59	1112.86														
1.01.8000	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50X 2.00 MTS FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL. 16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION CON LONA EN VINIL, POSTES DE PTR NEGRO CAL.14 DE 2"X2" Y ACARREOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	5,322.93	8	3992.20	1330.73														
S.00.0001A	RETIRO CON RECUPERACION Y ACOPIO DE ALAMBRE DE PUAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	594.34	8	445.76	148.59														
	CAPITULO 2 CIMENTACIÓN MALLA EXTERIOR																			
1.01.3551	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	18,572.32	8		9286.16	9286.16													
1.01.5017	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	30,185.41	6					30185.41											
1.01.6001	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% CON PIZON DE MANO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,119.99	12			186.67	560.00	373.33											
1.02.0005	PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE R.N. H.O F'C=100 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 0.06 MTS DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	8,753.18	12			1458.86	4376.59	2917.73											
1.02.1501	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	10,972.28	12			1828.71	5486.14	3657.43											
1.02.2052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=3000 KG/CM2 DEL No. 2 (1/4"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	225.18	12			37.53	112.59	75.06											
1.02.2053	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	4,207.28	12			701.21	2103.64	1402.43											
1.02.2100	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	69,440.12	12			11573.35	34720.06	23146.71											
1.02.2502	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	75,792.93	12			12632.16	37896.47	25264.31											
2.02.2025	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP, CAPITULO 9, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T.	M3	9,853.48	6																

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPDSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: *REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN, GUANAJUATO.*
TRAMO: *COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE*
CONTRATO: A-5011-K100259-62201-E/0215/2024
CONSTRUCTOR: *COPALSA CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA LARA S.A. DE C.V.*

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-jul-24		0.1342%	2 de 12
TERMINACION	19-oct-24			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS													
					1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct
	CAPITULO: 3 CARGAS Y ACARREOS MALLA EXTERIOR								9853.48											
1.01 4501	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	3,482.42	8		1741.21	1741.21													
1.01 4520	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	2,586.29	8		1293.15	1293.15													
2.01 2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	1,303.03	8		651.52	651.52													
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	1,576.34	8		788.17	788.17													
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	23,968.91	8		11984.46	11984.46													
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	4,649.96	8		2324.98	2324.98													
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	636.89	8		318.45	318.45													
	CAPITULO: 4 ESTRUCTURA																			
1.06 5000	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS DE ACERO DE MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	KG	13,160.43	3					13160.43											
	CAPITULO: 5 ESTRUCTURA REJA EXTERIOR																			
S.00 0004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA EN ACCESO PRINCIPAL DE 4.00X 2.70M FABRICADA EN DOS HOJAS (2.00 X 2.70 M) A BASE DE BASTIDOR DE PERFIL PTR 2"X2" CAL. 18 Y REFUERZO DE MALLA CICLONICA EN PARTE FRONTAL, FIJA A BASTIDOR A BASE DE SOLERA DE 1/2" X 3/16" EN LOS EXTREMOS ASI COMO PASADOR TIPO MOUSER, PASADOR MAROMA PARA PISO DE 45 CM, 2 TEJUELOS DE 1 1/2" Y 2ESCUADRAS DE SOLERAS DE 2"X1/4" COMO INDICA PLANO INCLUYE: 1 MANO DE PRIMER, 2MANOS DE ESMALTE, MATERIAL, MANO DE OBRA,EQUIPO, Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	27,078.10	18						9026.03	9026.03	9026.03								
S.00 0005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA EN ACCESO LATERAL DE 1.65 X 2.70M FABRICADA EN UNA PZA A BASE DE BASTIDOR DE PERFIL PRT2"X2" CAL. 18 Y REFUERZO DE MALLA CICLONICA EN PARTE FRONTAL, FIJA A BASTIDOR A BASE DE SOLERA DE 1/2" X 3/16" EN LOS EXTREMOS ASI COMO PASADOR TIPO MOUSER, PASADOR MAROMA PARA PISO DE 45 CM, TEJUELO DE 11/2" Y ESCUADRA DE SOLERAS DE 2"X1/4" COMO INDICA EN PLANO INCLUYE: 1 MANO DE PRIMER,2 MANOS DE ESMALTE, MATERIAL, MANO DEOBRA, EQUIPO, Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	15,839.33	18						5279.78	5279.78	5279.78								

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: *REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN, GUANAJUATO.*	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
TRAMO: *COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE*	SECCIÓN:					
CONTRATO: A-5011-K100259-62201-E/0215/2024		INICIO	01-jul-24			
CONSTRUCTOR: *COPALSA CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA LARA S.A. DE C.V.*		TERMINACION	19-oct-24		0.1342%	3 de 12

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS													
					1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct
S.00.0040	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTES A BASE DE PERFIL PTR-4" CAL. 14 ASTM A-500Gr.B. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RÁPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T.	KG	413,916.62	18						13797.21	13797.21	13797.21							
S.00.0041	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTES A BASE DE PERFIL PTR-1" CAL. 14 ASTM A-500Gr.B DE 30CM DE ALTURA INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RÁPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T.	KG	88,226.27	18						29408.76	29408.76	29408.76							
S.00.0042	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASTIDORES A BASE DE PERFIL PTR-3" CAL. 14 ASTM A-500Gr.B. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RÁPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T.	KG	118,326.85	18						39442.28	39442.28	39442.28							
S.00.0043	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS, SOLERAS, ANGULOS Y CONEXIONES, ACERO A-36 INCLUYE: BARRENACIÓN SEGUN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RÁPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T.	KG	24,556.99	18						8185.66	8185.66	8185.66							
S.00.0044	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE MALLA CICLÓNICA CAL. 10.5 FIJADA A BASTIDORES CON SOLERA DE 1/2" X 3/16" EN LOS EXTREMOS, SEGÚN DETALLES. INLCUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	207,871.50	18						69290.50	69290.50	69290.50							
	CAPITULO 6 LIMPIEZA DE OBRA																	
1.10.0001	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA, P.U.O.T.	M2	889.48	4								889.48						
1.10.0005	LIMPIEZA GENERAL AL FINAL DE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	889.48	4														889.48
	CAPITULO 7 PRELIMINARES CANCHA PRÁCTICAS DE USOS																	
2.01.1261	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	13,297.28	12									6648.64	6648.64						
2.01.3511	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL, A 90% PVSM, EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR, CON EQUIPO MENOR, P.U.O.T.	M2	15,394.68	12																

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: *REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN, GUANAJUATO.*
TRAMO: *COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE*
CONTRATO: A-5011-K100259-62201-E/0215/2024
CONSTRUCTOR: *COPALSA CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA LARA S.A. DE C.V.*

LONGITUD:
SECCION:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-jul-24		0.1342%	4 de 12
TERMINACION	19-oct-24			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	6,438.21	12									7697.34	7697.34						
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	97,898.46	12									3219.11	3219.11						
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	18,992.28	12									48649.23	48649.23						
S.00.0003A	TRAZO Y NIVELACION DE EJES DE EDIFICACIONES CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	16,651.74	12									9496.14	9496.14						
	CAPITULO: 8 BASES Y SUBBASES CANCHA PRACTICAS DE												8325.87	8325.87						
2.02.1514	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA SOPL, CAPITULO 9; TRABAJOS EJECUTADOS EN HORARIO NOCTURNO, ESTAS ACCIONES SE REALIZARAN EN EL ANCHO DE UN CARRIL DE HASTA 3.5 MTS. PARA OBRAS DE REHABILITACION BAJO CONDICIONES DE DIFICULTAD EN SU OPERATIVIDAD. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	66,450.26	6											66450.26						
S.00.0006	BASE HIDRAULICA CON MATERIAL CON V.R.S >=80 %, EQUIVALENTE DE ARENA >=25%,COMPACTADO AL 95% DE SU M.V.S.M.,CUMPLIENDO CON NORMAS S.O.P. PARA ?L < 1 X10E; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA,EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	103,833.18	6												103833.18				
	CAPITULO: 9 PAVIMENTOS CANCHA PRACTICAS DE USOS																			
2.04.0011	RIEGO DE IMPREGNACION A RAZON DE 1.5 LT/M2 CON EMULSION ASFALTICA RR-2K (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	16,228.80	3													16228.80			
S.00.0007	GUARNICION TRAPEZOIDAL DE 15 X 20 X 40 CM DE SECCIÓN, DE CONCRETO HCO. R.N., HECHOEN OBRA, F'C = 150 KG/CM2 T.M.A. 3/4", ARMADACON MEDIO CASTILLO ELECTROSOLDADO YACABADO PULIDO, SEGÚN PLANO NORMATIVO.INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, CIMBRADO,COLADO, VIBRADO, CURADO, DESCIMBRADO YCORTES CON DISCO DE 3 CM. DE PROFUNDIDADA CADA 2.30 O 2.40 M. SEGÚN SEA EL SENTIDODE LA CANCHA, MATERIALES, MANO DE OBRA,EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	27,998.61	9													9332.87	18665.74		
S.00.0046	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO CON SISTEMA POLYCOURT MARCA POLYNER O SIMILAR EN CALIDAD COSTOS Y GARANTÍA; DE 3 mm DE ESPESOR PROMEDIO, CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE JUNTAS Y GRIETAS Y RESANE CON PASTA CEMENTICIA FILL REC INCLUYE: APLICACIÓN DE PRIMARIO PARA PROMOVER ADHERENCIA, MEMBRANA DE GEOTEXTIL REFORZADA EN JUSTAS Y GRIETAS, APLICACIÓN DE RECTIFICADOR CONCRET REC FILLER EN TODA LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE RECUBRIMIENTO POLYCOURT (PINTURA ACRÍLICA CON AGREGADOS DE ARENA SÍLICE DE ALTA RESISTENCIA A LOS RAYOS UV) ACABADO MATE ANTIDERRAPANTE, TRAZO DE LINEAS REGLAMENTARIAS ACORDE A LA DISCIPLINA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.(CONSIDERADO COMO SUB CONTRATO).	M2	225,904.90	9															75301.63	150603.27
	CAPITULO: 10 HERRERIA CANCHA PRACTICAS DE USOS																			

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPIDSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: *REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN, GUANAJUATO.*
TRAMO: *COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE*
CONTRATO: A-5011-K100259-62201-E/0215/2024
CONSTRUCTOR: *COPALSA CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA LARA S.A. DE C.V.*

LONGITUD:
SECCION:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-jul-24		0.1342%	5 de 12
TERMINACION	19-oct-24			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct
S.00.0008	PORTERIA CON DIMENSIONES INTERIORES DE 2.85 X 2.00 DE ALTURA A BASE DE TUBO REDONDO NEGRO CED. 30 DE 3" DE DIAMETRO AHOGADO EN 60 CM SOBRE EL NIVEL DE TERRENO NATURAL MEDIANTE MUERTO DE CONCRETO F'C= 150KG/CM2 CON BASE DE0.90X0.30CM Y PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C= 100KG/CM2 INCLUYE: 1 MANO DE PINTURA PRIMER Y 2 MANOS DE PINTURA BLANCA,MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	31,479.02	3																31479.02
	CAPITULO: 11 LIMPIEZA PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES																			
1.10.0001	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA, P.U.O.T.	M2	4,080.38	4																4080.38
1.10.0005	LIMPIEZA GENERAL AL FINAL DE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	4,080.38	4																4080.38
	CAPITULO: 12 RETIRO DE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO																			
4.09.6893	RETIRAR Y ENTREGAR EN BODEGA DE C.F.E. POSTE DE CONCRETO DE 12.00 MTS. INCLUE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	10,018.60	4													10018.60			
S.00.0009	MANO DE OBRA DE RETIRO DE POLIDUCTO DE 1 1/2" SIN RECUPERACION INCLUYE EXCAVACIÓN,MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO YTODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTAEJECUCIÓN PUOT.	ML	498.00	4													498.00			
S.00.0010	MANO DE OBRA DE RETIRO DE POLIDUCTOEXISTENTE 1/2" SIN RECUPERACION INCLUYE:EXCAVACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA YEQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SUCORRECTA EJECUCIÓN PUOT.	ML	11.62	4													11.62			
S.00.0011	MANO DE OBRA POR RETIRO DE POLIDUCTOEXISTENTE 3/4" INCLUYE: EXCAVACIÓN, MANODE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓNPUOT.	ML	12.45	4													12.45			
S.00.0012	MANO DE OBRA POR RETIRO DE CABLEADO 2+1XLP CAL 4 DE ALIMENTACIÓN AÉREA INCLUYE:MANIOBRAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA YEQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SUCORRECTA EJECUCIÓN PUOT.	ML	870.10	4													870.10			
S.00.0013	MANO DE OBRA DE RETIRO DE LUMINARIO PUNTA DE POTE TIPO ESFERA VSAP CUERPO DEALUMINIO INYECTADO, MONTAJE EN PUNTA DEPORTE DE 2 1/2" EN COLOR NEGRO, PANTALLAREFRACTORA Y PONTENCIA MAX. 150W DEGRADO IP55 INCLUYE: MANIOBRAS, MANO DEOBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓNPUOT.	PZA	258.89	4													258.89			
S.00.0014	MANO DE OBRA POR RETIRO DE CABLEADO THW CAL. 10 DE COBRE INCLUYE: MANO DE OBRA,HERRAMIENTAS Y EQUIPO Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓNPUOT.	ML	2,259.20	4													2259.20			
S.00.0015	MANO DE OBRA DE RETIRO DE REFLECTORES DE ADITIVOS METÁLICOS DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES Y CAMPO DE FUTBOL INCLUYE: MANIOBRAS, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN PUOT.	PZA	1,035.56	4													1035.56			
S.00.0016	MANO DE OBRA POR RETIRO DE REFLECTORES DE HALOGENO DE LA CANCHA DE FUTBOL INCLUYE: MANIOBRAS, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN PUOT.	PZA	1,035.56	4													1035.56			
S.00.0017	MANO DE OBRA POR RETIRO DE LAMPARASFLUORECENTES DE LA PALAPA INCLUYE: MANODE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓNPUOT.	PZA	1,553.34	4													1553.34			
S.00.0018	MANO DE OBRA POR RETIRO DE TUBERIA GALVANIZADA PG DE 1" DE REFLECTORES DE CANCHA DE USOS MULTIPLES INCLUYE: MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN PUOT.	ML	724.85	4																

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPYDSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: *REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN, GUANAJUATO*
TRAMO: *COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE*
CONTRATO: A-5011-K100259-62201-E/0215/2024
CONSTRUCTOR: *COPALSA CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA LARA S.A. DE C.V.*

LONGITUD:
SECCION:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-jul-24		0.1342%	6 de 12
TERMINACIÓN	19-oct-24			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct
S.00.0019	MANO DE OBRA DE RETIRO DE TUBERIA GALVANIZADA 3/4 UBICADA EN PALAPA INCLUYE MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODOLO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓNPUOT	ML	745.56	4													724.85			
S.00.0020	MANO DE OBRA DE RETIRO DE REGISTROS 5X5 UBICADA EN PALAPA INCLUYE MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO, PUOT.	PZA	185.72	4													745.56			
	CAPITULO 13 INSTALACIÓN ELÉCTRICA C2																185.72			
4.09.0511	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	84.32	4														84.32		
4.09.1094	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO ALTA DENSIDAD PAD RD-17 DE 38 MM (1 1/2"), INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	2,291.08	4														2291.08		
4.09.1161	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	599.05	4														599.05		
4.09.1672	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	1,308.48	4														1308.48		
4.09.1815	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	3,804.00	4														3804.00		
4.09.6074	APLICACION DE PINTURA EN POSTE CONICO CIRCULAR DE 5.50 M DE ALTURA EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, INCLUYE: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	689.36	4														689.36		
4.09.6460	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE CONICO CIRCULAR DE 4.00 MTS. FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 MARCA POLESA APROBADO POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	14,526.60	4														14526.60		
4.09.6462	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CONICO CIRCULAR DE 5.00 MTS. FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 MARCA POLESA APROBADO POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADOV A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	11,631.20	4														11631.20		

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: *REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN, GUANAJUATO*
TRAMO: *COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE*
CONTRATO: A-5011-K100259-62201-E/0215/2024
CONSTRUCTOR: *COPALSA CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA LARA S.A. DE C.V.*

LONGITUD:
SECCION:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-jul-24		0.1342%	7 de 12
TERMINACION	19-oct-24			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct
4.09.6566	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS.EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	5,591.81	4														5591.81		
S.00.0021	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTRO DE PVC PARA INTERPERIE DE 10 X 10 X 0.5 CMINCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA YEQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SUCORRECTA EJECUCIÓN PUOT.	PZA	290.96	4														290.96		
S.00.0022	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FOTOCELDA220V CON RETRAZO DE OPERACIÓN EVITANDOSU APAGADO POR LUCES EXTERNAS DURANTELA NOCHE. CUERPO Y LENTE DEPOLICARBONATO ABS, CON COMPENSADOR DETEMPERATURA PARA ELIMINAR EFECTOSTÉRMICOS. ENCENDIDO: 6 LUX, APAGADO: 50LUX INCLUYE: BASE DE MONTAJE, ACARREOS,HERRAMIENTA Y EQUIPOS NECESARIOS PARASU CORRECTA INSTALACIÓN PUOT.	PZA	261.42	4														261.42		
S.00.0047	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO MODELO ARTE-SLT A LED, CON ESTRUCTURA RESISTENTE DE ALUMINIO UNI-EN1706 RESISTENTE A LA CORROSIÓN Y PROTECCION IK08 TERMINADA EN COLOR GRIS OSCURO, HERMETICIDAD INTEGRAL IP66, IRC >80, TEMPERATURA DE COLOR DE 5000K, CONSUMO DE 50W, DRIVER INTEGRADO CON ALIMENTACIÓN DE 220-240V, 50-60HZ, CURVA DE DISTRIBUCIÓN FOTOMETRICA SIMETRICA TIPO V, CAT. ARTE-ST1005, MARCA ARTEIKE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	27,924.00	4														27924.00		
	CAPITULO 14 INSTALACIÓN ELÉCTRICA C3																			
1.13.2556	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO 2X20 MCA. S.Q.D., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	782.80	4													391.40	391.40		
1.13.5352	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO P.G. (ETIQUETA AMARILLA) DE 1" (25 MM.) CON COPLES MARCA OMEGA, EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	510.45	4													255.23	255.23		
1.13.5382	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO PARA CONDUIT P.G. (ETIQUETA AMARILLA) DE 1" (25 MM.), MCA. OMEGA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	111.10	4													55.55	55.55		
4.09.0513	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	24,585.94	4													12292.97	12292.97		
4.09.1094	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO ALTA DENSIDAD PAD RD-17 DE 38 MM (1 1/2"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	4,973.32	4													2486.66	2486.66		
4.09.1163	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	885.44	4																

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: *REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN, GUANAJUATO*	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
TRAMO: *COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE*	SECCION:					
CONTRATO: A-5011-K100259-62201-E/0215/2024		INICIO	01-jul-24		0.1342%	8 de 12
CONSTRUCTOR: *COPALSA CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA LARA S.A. DE C.V.*		TERMINACION	19-oct-24			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS													
					1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct
																		432.72	432.72	
4.09.1552	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	1,138.96	4																
																		569.48	569.48	
4.09.1672	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	2,453.40	4																
																		1226.70	1226.70	
4.09.1815	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	9,129.60	4																
																		4564.80	4564.80	
4.09.6566	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS.EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	5,691.81	4																
																		2845.91	2845.91	
S.00.0023	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REFLECTOR LED LUMARK NFFLD-C25-T NIGHT FALCON 85W220/110V 60HZ (REFERENCIA PLANO ELECTRICO/E-02) INCLUYE:CONECTOR GLANDULA,MANIOBRAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA YEQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SUCORRECTA EJECUCIÓN PUOT.	PZA	37,415.56	4																
																		18707.78	18707.78	
S.00.0024	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.60 X 0.60MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE200 KG/CM2, PARA ALUMBRADO PUBLICO CONTAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLAELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLASCON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULOGALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERODEDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DEGRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS. EL REGISTRODEBERA DE ENTREGARSE RESANADO YDETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTRENEN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CONESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE:EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B" MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO	PZA	5,569.10	4																
																		2784.55	2784.55	
S.00.0025	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTROS TIPO CUNDULET TIPO LL DE 1 1/4" PARA CONEXIOONDE REFLECTORES INCLUYE MANEOBRAS,RECORTES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA YEQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SUCORRECTA EJECUCIÓN PUOT.	PZA	4,837.28	4																
																		2418.64	2418.64	
S.00.0026	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ANGULO DE SOLERA DE 50 X 20 X 20 CM PARA BASE DEREFLECTOR CON FONDO ANTICORROSIVO ELCOLOR SERA DEFINIDO POR LA INSTANCIACORRESPONDIENTE INCLUYE: FLEJE PARA LASUJECION DE 3/4 CON HEBILLA, MANO DE OBRA,HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIOPARA SU CORRECTA EJECUCIÓN PUOT.	PZA	1,304.68	4																
	CAPITULO 15 INSTALACIÓN ELÉCTRICA C4																	652.34	652.34	

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: *REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN, GUANAJUATO.*
TRAMO: *COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE*
CONTRATO: A-5011-K100259-62201-E/0215/2024
CONSTRUCTOR: *COPALSA CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA LARA S.A. DE C.V.*

LONGITUD:
SECCION:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-jul-24		0.1342%	9 de 12
TERMINACION	19-oct-24			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS															
					1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct
1.13.2558	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO 2X20 MCA. S.Q.D., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	782.80	4															782.80	
1.13.5352	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO P.G. (ETIQUETA AMARILLA) DE 1" (25 MM.) CON COPLES MARCA OMEGA, EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	510.45	4															510.45	
1.13.5382	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO PARA CONDUIT P.G. (ETIQUETA AMARILLA) DE 1" (25 MM.), MCA. OMEGA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	111.10	4															111.10	
4.09.1094	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO ALTA DENSIDAD PAD RD-17 DE 38 MM (1 1/2"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	ML	6,314.44	4															6314.44	
4.09.1552	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	ML	1,238.00	4															1238.00	
4.09.1672	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	ML	2,616.96	4															2616.96	
4.09.1815	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	ML	8,901.36	4															8901.36	
4.09.6087	APLICACION DE PINTURA EN POSTE CONICO CIRCULAR DE 12.00 M DE ALTURA EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO. INCLUYE: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	PZA	3,387.44	4															3387.44	
4.09.6360	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE ALUMBRADO CON SECCION RECTANGULAR DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 60 CMS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 0.60 MTS DE LARGO, CON TUERCAS Y RONDANAS GALVANIZADAS, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	PZA	7,312.56	4															7312.56	

9

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: *REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN, GUANAJUATO.*
TRAMO: *COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE*
CONTRATO: A-5011-K100259-62201-E/0215/2024
CONSTRUCTOR: *COPALSA CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA LARA S.A. DE C.V.*

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-jul-24		0.1342%	10 de 12
TERMINACION	19-oct-24			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS															
					1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct
4 09 6566	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS.EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	PZA	7,589.08	4															7589.08	
S.00.0023	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REFLECTOR LED LUMARK NFFLD-C25-T NIGHT FALCON 85W220/110V 60HZ. (REFERENCIA PLANO ELECTRICOE-02) INCLUYE:CONECTOR GLANDULA,MANIOBRAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA YEQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SUCORRECTA EJECUCIÓN PUOT.	PZA	112,246.68	4															112246.68	
S.00.0024	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.60 X 0.60MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE200 KG/CM2, PARA ALUMBRADO PUBLICO CONTAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLAELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLASCON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULOGALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACEROREDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DEGRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS. EL REGISTRODEBERA DE ENTREGARSE RESANADO YDETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTRENEN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CONESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B",MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO YHERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	5,569.10	4															5569.10	
S.00.0029	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DOBLE PERCHA PUNTA DE POSTE CED .30 DE0.60CM, CON BRAZOS DE 0.50 CM DE ALTURA CON UNA SEPARACIÓN ENTRE BRAZOS DE 1.20MTS, BASE PARA ALUMBRADO DE ÁNGULO DE SOLERA DE 20X20 CM POR 3/16" DE ESPESOR(VER DETALLES PLANO PD-01) INCLUYE MANIOBRAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN PUOT.	PZA	3,142.75	4															3142.75	
	CAPITULO: 16 INSTALACIÓN ELECTRICA C5																			
1.13.2558	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO 2X20 MCA. S.Q.D., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	782.80	4																782.80
4 09 0611	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	3,288.48	4																3288.48
4 09 1077	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO TIPO MATCH REFORZADO DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	ML	180.88	4																180.88
4 09 1121	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	132.16	4																132.16
4 09 1161	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	4,672.59	4																4672.59

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: *REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN, GUANAJUATO.*

TRAMO: *COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE*

CONTRATO: A-5011-K100259-62201-E/0215/2024

CONSTRUCTOR: *COPALSA CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA LARA S.A. DE C.V.*

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-jul-24		0.1342%	11 de 12
TERMINACION	19-oct-24			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct
4.09.1852	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	1,238.00	4																1238.00
4.09.1571	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 12 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	1,292.40	4																1292.40
4.09.5002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO OMEGA DE 19 MM, INCLUYE: PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	185.60	4																185.60
4.09.6566	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS.EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	1,897.27	4																1897.27
S.00.0030	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA 2VT2 MCACOOPER LIGHTING CON DIMENSIONES 178X149X444 MM DE21 W A 120V INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA,EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	21,501.24	4																21501.24
S.00.0031	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR GLANDULA 3/4" INCLUYE: MANO DE OBRA,HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIOPARA SU CORRECTA EJECUCIÓN PUOT.	PZA	534.72	4																534.72
S.00.0032	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE THW 3X12 USO RUDO INCLUYE: MANO DE OBRA,CORTES Y DESPERDICIOS, HERRAMIENTA YEQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SUCORRECTA EJECUCIÓN PUOT.	ML	475.80	4																475.80
S.00.0033	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTRO CUNDULET TIPO "LB" DE 3/4" INCLUYE: MANO DEOBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓNPUOT.	PZA	73.50	4																73.50
S.00.0034	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTRO CUNDULET TIPO "T" DE 3/4" INCLUYE: MANO DEOBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓNPUOT.	PZA	238.29	4																238.29
S.00.0035	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTRO CUNDULET TIPO "LL" DE 3/4" INCLUYE: MANO DEOBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓNPUOT.	PZA	147.00	4																147.00
S.00.0036	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTRO CUNDULET TIPO "LR" DE 3/4" INCLUYE: MANO DEOBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓNPUOT.	PZA	147.00	4																147.00
	CAPITULO: 17 INSTALACIÓN ELÉCTRICA CB																			
1.13.2558	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO 2X20 MCA. S.Q.D., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	782.80	2																

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: *REHABILITACIÓN DE MINIDEPORTIVA JARDINES DE ECHEVESTE CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN DE GLADIOLAS ESQUINA CON JARDÍN DE LOS BELENES Y CUENCA FLORIDA EN LA COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE EN LA DELEGACIÓN CERRO GORDO EN LEÓN, GUANAJUATO.*
TRAMO: *COLONIA JARDINES DE ECHEVESTE*
CONTRATO: A-5011-K100259-82201-E/0215/2024
CONSTRUCTOR: *COPALSA CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA LARA S.A. DE C.V.*
LONGITUD:
SECCION:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-jul-24		0.1342%	
TERMINACION	19-oct-24			12 de 12

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct
S.00.0030	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA 2VT2 MCACOOPER LIGHTING CON DIMENSIONES 178X149X444 MM DE21 W A 120V INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA,EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	25,084.78	2																782.80
	CAPITULO: 18 INSTALACION CENTRO DE CARGA PRINCIPAL																			25084.78
4.09.6566	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS.EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO. INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	1,697.27	8																	
																1422.95	474.32			
S.00.0038	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA QOD 6P-2F-3H DE SOBREPONER.INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA YEQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SUCORRECTA EJECUCIÓN PUOT.	PZA	1,250.29	8																	
																837.72	312.57			
S.00.0039	SUMINISTRO Y COLOCACION GABINETE CONMEDIDAS 80 X 60 X 50 CM CONSTRUIDO CONPERFIL PTR DE 1 1/2" CAL 11 CON MALLADESPLEGADA EN LAS PUERTAS CAL 18 CONPORTACANDADOS FORRADA CON LAMINAGALVANIZADA LIZA CAL 12 INCLUYE: FLETES, YACARREOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA,HERRAMIENTA, SISTEMA DE SUJECIÓN Y TODOLO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓNPUOT.	PZA	6,549.79	8																	
																491.24	1637.45			
	SUMA:			745	24	40	46	42	43	42	42	46	36	36	6	24	64	85	86	83
	AV. PARCIAL (%):				3.22%	5.37%	6.17%	5.64%	5.77%	5.64%	5.64%	6.17%	4.83%	4.83%	0.81%	3.22%	8.59%	11.41%	11.54%	11.14%
	AV. ACUM. (%):				3.22%	8.59%	14.77%	20.40%	26.17%	31.81%	37.45%	43.62%	48.46%	53.29%	54.09%	57.32%	65.91%	77.32%	88.86%	100.00%
	SUMA:		2,258,620.69		9,056.18	31,406.81	56,806.57	85,255.48	110,836.31	298,605.22	298,605.22	299,494.70	84,336.33	84,336.33	66,450.26	111,106.17	47,175.46	212,754.37	368,010.72	103,184.57
	AV. PARCIAL (%):				0.40%	1.39%	2.52%	3.77%	4.87%	13.22%	13.22%	13.26%	3.73%	3.73%	2.94%	4.92%	2.09%	9.42%	15.94%	4.57%
	AV. ACUM. (%):				0.40%	1.79%	4.31%	8.08%	12.95%	26.17%	39.39%	52.65%	56.39%	60.12%	63.06%	67.98%	70.07%	79.49%	95.43%	100.00%

CONTRATISTA

ING. ALEJANDRO RODRIGUEZ LARA
COPALSA CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA S.A. DE C.V.

SUPERVISIÓN EXTERNA

ING. NOÉ ISAAC ZAVALA JIMENEZ
Z J GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.